EL LITORAL

Año XXX — No. 9163 | Precio del ejemplar: 25 centavos | SANTA FE, viernes 25 de junio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2351|59 - T. A. 162[illegible]

DEWEY FUE ELEGIDO ANOCHE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

FILADELFIA, 25 (UP). — El gobernador de Nueva York señor Thomas Dewey fué elegido anoche por unanimidad, como candidato a la presidencia de Estados Unidos por el Partido Republicano, en una tercera votación realizada dentro de una atmósfera de entusiasmo.

La sesión se caracterizó por el decidido apoyo en favor de Dewey, mostrado por los convencionales. En efecto en la primera votación ese candidato obtuvo 434 votos en su favor, es decir 114 menos que los necesarios para ser designado candidato, y en la segunda llegó a acumular 515, o sea 33 menos que la cifra necesaria.

Mientras tanto, los señores Taft, Stassen y Vandenberg, al ver los progresos logrados por Dewey concertaron una coalición con el objeto de derrotarlo. A pesar de las maniobras políticas hechas por sus opositores Dewey, una vez que se conoció la decisión del senador Taft de retirar su candidatura, obtuvo el apoyo de los convencionales que sostenían a Taft. Finalmente, Dewey conquistó el voto de los 1094 delegados.

La designación del candidato a vicepresidente

FILADELFIA, 25. (UP). — El señor Thomas Dewey, flamante candidato a la presidencia de la nación por el Partido Republicano, comenzó hoy directamente su campaña para las próximas elecciones tratando de elegir a su compañero de fórmula para la vicepresidencia. La elección del candidato a la vicepresidencia depende principalmente de Dewey. La convención republicana designará cualquiera de los seis aspirantes que el gobernador de Nueva York escoja en la reunión matutina del último día de deliberaciones, o sea hoy a las 10.30.

El triunfo abrumador conquistado por Dewey anoche le entregó el control indiscutido no sólo de la convención sino también del Partido Republicano. Dewey entró en conferencias con sus consejeros esta mañana temprano acerca de la cuestión del vicepresidente. Se anunció que se mencionaron muchos nombres, incluso el del señor Arthur Vandenberg, pero no se llegó a ningún acuerdo. "Es muy dudoso que Vandenberg acepte la candidatura; en cambio Stassen, que declaró antes de la convención que no aceptaría la vicepresidencia, posiblemente cambie de opinión. Sus allegados expresaron que él no gestionará esa candidatura, pero que no rechazará un verdadero llamado del deber. El senador John L. Bricker y el miembro de la Cámara de Representantes Charles Halleck figuran entre los principales aspirantes. También se menciona insistentemente a los gobernadores de Illinois y California, Dwight Green y Earl Warren.

Fué en la tercera votación que los delegados designaron a Dewey, el cual tiene mejores probabilidades de llegar a presidente que la que tuvo cualquier otro republicano desde 1928. Dewey, a los 46 años fué dos veces elegido gobernador del estado de Nueva York y también dos veces candidato a la presidencia; perdió frente a Roosevelt en 1944.

Dewey se presentó a los convencionales pocos minutos después de haber desaparecido toda oposición. "Les agradezco —dijo— con todo mi corazón esta muestra de amistad y de confianza. Comprendo perfectamente la responsabilidad que supone. Acepto vuestra designación".

La candidatura de Dewey viene a desbaratar la tradición republicana de que el partido repudia a un perdedor una segunda oportunidad.

Stassen sería el candidato a la vicepresidencia

FILADELFIA, 25 (UP.) — Thomas Dewey está al parecer esforzándose por convencer a Stassen para que acepte la candidatura a vice presidente de la nación y ha mantenido un sinnúmero de entrevistas con altos dirigentes del Partido Republicano para decidir acerca del candidato.

Warren fué designado candidato a la vicepresidencia

FILADELFIA, 25 (UP.) — Los dirigentes republicanos acordaron designar al actual gobernador de California, señor Warren como candidato a la vice presidencia de Estados Unidos por ese partido.

Satisfacción de MacArthur

TOKIO, 25, (UP). — El general Douglas MacArthur se mostró satisfecho del resultado de la elección del candidato presidencial para la fórmula republicana y declaró que la designación de Thomas Dewey fué espléndida y se realizó de acuerdo con las más limpias tradicionales de la república.

"La acción de la convención republicana —añadió— debe infundir confianza y seguridad no sólo a nuestro pueblo sino a todos los pueblos amantes de la paz del mundo".

Comentario de un diario sueco

ESTOCOLMO, 25 (UP). — El primer comentario sueco sobre el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos aparece publicado en "Expressen", que dice: "Le falta experiencia en política exterior y los problemas internacionales en general, los cuales son puntos débiles muy importantes y peligrosos". Observa que es muy probable que Dewey sea elegido presidente.

Opinión de un [illegible] francés

PARIS, 25 (UP). — Los diarios vespertinos destacan la designación de Dewey como candidato, pero las noticias de Varsovia y Berlín se sobreponen en importancia.

El presidente de la comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados, Sr. Dardo Bonfous, declaró: "Si Dewey gana la elección confío en que los objetivos norteamericanos en Europa no experimentarán cambios".

CONTINUA LA LUCHA EN TORNO A KAIFENG, LA CAPITAL DE HONAN

SHANGHAI, 25 (UP). — Continúa indecisa la suerte de Kaifeng, capital de la provincia de Honan, y las informaciones son vagas, pero lo más probable es que la plaza haya caído en manos de las tropas comunistas. Noticias de fuentes del gobierno insisten en que la guarnición nacionalista se mantiene en el interior de la ciudad, pese a las afirmaciones de que los comunistas la habrían tomado hace tres días.

Sin embargo, las afirmaciones comunistas fueron confirmadas por los delegados de Honan al Yuan legislativo de Nanking. En esta última ciudad un vocero del gobierno insistió en que Kaifeng no está actualmente en poder de los rojos y reiteró que los nacionalistas están en condiciones de rechazarlos.

Postergó el tratamiento del caso español el C. de Seguridad de la UN

LAKE SUCCESS, 25. (UP). — La mayoría del Consejo de Seguridad, encabezada por el delegado de la Argentina, eliminó el caso español de la orden del día, anulando todas las posibilidades de discusión por el momento.

H. Truman promulgó el presupuesto para la Marina

WASHINGTON, 25 (UP). — El señor Truman firmó el proyecto de ley que concede a la armada un total de 3.750 millones de dólares, lo que le permitirá mantener en actividad una flota de 277 unidades de combate principales y 486 barcos auxiliares de la reserva, 644 buques de guerra grandes y otros 1.315 barcos de diversos caracteres, durante el año fiscal que se iniciará el 1o. de julio. Se cree que ésta será la más grande flota activa del mundo.

Se replegarían hacia la frontera albanesa los rebeldes griegos

ATENAS, 25. (UP). — Se informa que el jefe de los guerrilleros general Markos Vafiades ha levantado sus cuarteles ante el avance del ejército griego y los ha llevado a la frontera albanesa, creyendo tal vez que pronto perderá el territorio que denomina "Grecia libre".

Mientras prosigue intensamente la ofensiva del ejército en terreno agreste, circula el rumor de que las fuerzas gubernistas acometerán a los guerrilleros que hacen fuego desde el otro lado de la frontera albanesa. Se ignora hasta qué punto llegarán. Muchos soldados capturados en Alavitsa declararon a los periodistas griegos que algunos reclutas rebeldes pertenecen a aldeas de la frontera yugoslava habitadas por griegos.

Esta mañana en Gouthi fueron fusiladas 20 personas, incluso algunas declaradas culpables recientemente de haber asesinado a un ministro del gabinete.

Aprobó el Senado chileno el proyecto de ley sobre defensa de la democracia

SANTIAGO DE CHILE, 25. (UP). — El Senado aprobó el proyecto de ley de defensa de la democracia, que fué devuelto a la Cámara de Diputados en razón de las modificaciones que se hicieron al texto original.

Los artículos transitorios por los que se ordena la cancelación de la inscripción en los padrones de los afiliados al Partido Comunista, fueron igualmente aprobados a pesar del debate jurídico que provocaron sobre su constitucionalidad.

La objeción estuvo a cargo del senador conservador H. Walker, quien expresó que esos artículos eran inconstitucionales, mientras que el representante liberal señor Maza, defendió al proyecto declarando que ningún artículo de la ley fundamental se [illegible] a esta medida y que, por tanto, la misma es de carácter reglamentario.

Israel anunció que las tropas egipcias rompieron la tregua

TEL AVIV, 25 (UP). — El Ministerio de Guerra de Israel asegura que hoy quebrantaron los egipcios la tregua concertada recientemente en el frente del sur de Palestina.

Dice el anuncio del ministerio que las fuerzas egipcias, desafiando abiertamente a los funcionarios de las Naciones Unidas, no dejaron pasar a un convoy judío que se dirigía a Negev para reemplazar a las fuerzas allí estacionadas. Agrega el informe que el convoy, al ser detenido, regresó a su base y que poco después los aviones de la fuerza aérea egipcia bombardearon Beer Tuvia y Kfar Warbirg. Termina diciendo que los funcionarios de las Naciones Unidas en Tel Aviv informaron de los hechos al conde Bernadotte por cable.

Fuego de artillería egipcio

TEL AVIV, 25 (UP). — Noticias hebreas dicen que los egipcios comenzaron a hacer continuas descargas de artillería contra la población judía de Kefar Darom situada en el desierto de Palestina.

El gobierno judío anunció que se dispondrá el oscurecimiento en todo el país.

Protesta de Bernadotte a Egipto e Israel

RODAS, 25. (UP). — El conde Bernadotte envió una protesta a Egipto denunciando que la aviación egipcia hizo fuego logrando quince impactos en un avión de las Naciones Unidas en Palestina en las primeras horas de hoy.

Un representante del mediador de las Naciones Unidas declaró que no sabía de qué tipo es el avión de la UN atacado ni cuántos Spitfires egipcios intervinieron en la agresión. Cree que el incidente tuvo lugar en Negva, zona de Negev. Bernadotte también protestó ante los judíos por impedir el acceso de observadores a la zona próxima a Nathanya, en la costa de Palestina, donde presuntamente podrían llegar inmigrantes por mar. Se destaca que el conde Bernadotte había advertido ya que podrían producirse hechos como los mencionados, en en cuyo caso se enviarán protestas, pero que no deben ser interpretados como intento de uno u otro bando para romper deliberadamente la tregua. Una versión procedente de El Cairo decía que los hebreos habían violado la tregua cerca de la frontera libanesa, pero la misma no fué confirmada hasta ahora.

Detalles de la agresión

RODAS, 25 (UP). — Dando detalles de la agresión egipcia al avión de las Naciones Unidas, un representante de Bernadotte manifestó que el aparato fué agredido cuando descendía en territorio judío. Pese a los quince impactos el piloto, un norteamericano, resultó ileso.

Entretanto, fuentes bien informadas dicen que el Ministerio de Relaciones Exteriores del Irak ha enviado un mensaje al conde Bernadotte protestando por el desembarco de hombres y armas por los judíos en la costa de Palestina, en violación a la tregua. No se ha dado ninguna indicación sobre la naturaleza de las "sugestiones" hechas por Bernadotte, pero en círculos allegados a los mediadores se dice que ya están redactándose las propuestas que serán entregadas antes de que finalice la tregua. Bernadotte tiene todavía dos semanas para buscar una solución final al problema y saber si la Liga Arabe y las autoridades judías rechazan o aceptan las propuestas.

Sugestiones de Bernadotte

RODAS, 25 (UP). — Una información oficial para la prensa emitida desde el centro de operaciones de los mediadores de las Naciones Unidas en ésta, hace saber que el conde Bernadotte ha "formulado varias sugestiones para presentarlas a judíos y árabes para aprovechar la actual tregua a fin de convenir una solución permanente al problema de Palestina".

Dice la declaración que "tras varios días de continuas y prolongadas consultas entre el mediador y su consejero, con la ayuda de las informaciones proporcionadas por funcionarios árabes y judíos, con quienes se ha conferenciado en el centro de operaciones de Rodas, el conde Bernadotte y sus ayudantes se ocupan activamente en formular sugestiones destinadas a establecer un arreglo pacífico del problema de Palestina, asegurando el futuro de Tierra Santa".

Se espera que esas sugestiones sean expuestas en forma de propuestas dentro de uno o dos días para ser presentadas a la Liga Arabe y a las autoridades judías en Palestina. Termina diciendo el informe que los observadores de las Naciones Unidas en Haifa y Tel Aviv no han dado nuevos informes sobre los sucesos que puedan alterar la tregua en esa región de la costa. Esto se refiere, sin duda, a los recientes intentos de la Irgun Zvai Leumi de desembarcar tropas y armas en esa región.

Refuerzos militares ingleses a Malasia

SINGAPUR, 25. (UP). — El ejército británico anunció que ha traído refuerzos a Malasia para combatir y detener la ola de terrorismo. Fuerzas móviles con su equipo completo ocuparon posiciones para apoyar a los regimientos de infantería y artillería. Las tropas relevaron a la policía civil de las funciones de rutina para que una gran cantidad de efectivos pueda participar en la campaña.

Finalizó la conferencia de Varsovia

PRAGA, 25 (UP) — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Molotov, partió de Varsovia a las 10.00 de hoy (hora local).

Las autorizadas fuentes diplomáticas que comunicaron esta información a la United Press en Praga por teléfono, agregan que el señor Molotov partió con todos sus acompañantes y que el resto de los cancilleres que asistieron a la conferencia de Varsovia partirán hoy a sus respectivos países.

Partieron las delegaciones

VARSOVIA, 25 (UP.). — Las ocho delegaciones a la conferencia de cancilleres partieron esta mañana del aeródromo de Okecie. Un comunicado oficial anunciado para las 11 de hoy, fué postergado varias veces y hasta el momento no ha sido emitido.

La conferencia de prensa que regularmente se efectúa a mediodía en la Cancillería, fué cancelada a último momento sin darse explicaciones. Alrededor de un centenar de automóviles llevaron a los miembros de las delegaciones hasta el aeródromo, distante ocho kilómetros de Varsovia. El camino estuvo cerrado a todo el tránsito no oficial. Sin embargo, los delegados se encontraron a su paso con cientos de camiones, taxis y coches particulares que llevaban a unos 30.000 trabajadores organizados, representantes del partido y grupos sindicales con banderas y estandartes que acudían a despedir a los viajeros.

Tiende a disminuir la agitación comunista en la República Francesa

PARIS, 25 (UP.) — Los comunistas no emprenderán nuevas acciones perturbadoras en Francia hasta el próximo otoño, si hemos de atenernos a las impresiones recogidas tanto en las esferas gubernamentales como en los círculos obreros.

Ciertos acontecimientos recientes parecen confirmar esas previsiones. Por ejemplo, la débil reacción de la Confederación General del Trabajo frente a los sucesos de Clermont-Ferrand, que motivaron los choques sangrientos entre los obreros y la policía. Los sindicatos pudieron aprovechar la oportunidad para ordenar una huelga general, y sin embargo se concretaron a pedir un paro de una hora solamente en los establecimientos fabriles de la nación.

Créese, en general, que esa actitud conciliatoria se debe en primer término a que el actual es un mes malo para la agitación en un país agrícola como Francia, donde la temporada veraniega trae consigo abundancia de vegetales y frutas.

Por otra parte, los dirigentes comunistas consideran que es necesario revisar la propaganda partidista en Francia, a fin de evitar contradicciones harto obvias. En las ciudades, los rojos han venido insistiendo en la necesidad de reducir el costo de la vida, mientras que en la campaña, a fin de granjearse la simpatía de los agricultores, los han instado a aumentar el precio del trigo.

Median también en esa actitud más moderada de los comunistas, las críticas que el Cominform de Belgrado hizo al diario "L'Humanité", órgano de los elementos de esa tendencia franceses, por sus ataques demasiado violentos contra el plan Marshall. Parece que los Soviets aconsejan ahora una actitud contemporizadora, en vez de la campaña de sabotaje contra el plan que instigaban antes. Polonia y los países balcánicos han indicado que a menos que obtengan empréstitos de Bretton Woods, tendrán que depender más y más de la Rusia soviética.

Esos cambios en la política general del partido, destacan la necesidad de una tregua. Además, según las estadísticas publicadas recientemente por el Cominform, el número de los afiliados comunistas en Francia es menor que el de otros países europeos.

Las cifras dadas a conocer por ese organismo son: Italia 2.283.000, Checoslovaquia 2.000.000, Francia 1.000.000, Hungría 1.000.000, Polonia 1.000.000, Rumania 800.000, Bulgaria 500.000 y Yugoslavia 420.000.

LOS RUSOS PROHIBIERON EL ENVIO DE ALIMENTOS A LA ZONA OCCIDENTAL DE BERLIN

BERLIN, 25, (UP). — Patrullas norteamericanas poderosamente armadas registran la zona céntrica de Berlín buscando dos camiones rusos que estarían distribuyendo panfletos en apoyo de la campaña para desalojar de la ciudad a los aliados occidentales. Los propagandistas rusos parecen haber efectuado audaces incursiones en el sector norteamericano atravesando el límite de zona.

Tanques, "jeeps" blindados y coches exploradores, igualmente blindados, fueron despachados por los norteamericanos al barrio de Tempelhof, cerca del perímetro exterior de la sección estadounidense, con órdenes de buscar a los dos camiones y arrestar a sus ocupantes. Oficiales de la policía militar dirigieron la búsqueda con sus coches patrulleros equipados con transmisores y receptores de radio.

En otro sector, las tropas británicas se mantienen vigilantes en la zona convulsionada. Varios oficiales soviéticos intentaron obligar a algunos trabajadores alemanes a cargar hierro para enviarlo a la zona soviética. Los británicos enviaron tropas y detuvieron el procedimiento.

Esta mañana fué perceptible cierto alivio de la tensión que embargó a Berlín ayer. La policía militar informa que todo está tranquilo. Muchos comercios reabrieron sus puertas después de la reforma monetaria que ocasionó la crisis. Los comerciantes del sector occidental sólo aceptaron el pago en deutschemarks y en la zona soviética solamente se reconocieron los "marcos de cupón" refrendados por las autoridades rusas. Nuevamente se formaron colas al presentarse los alemanes para cambiar billetes viejos por otros nuevos.

El mariscal Sokolovsky proclamó el fin de la administración cuatripartita en Berlín y por primera vez se ha conjeturado que los aliados occidentales saldrán de la ciudad tarde o temprano.

Los camiones soviéticos, según las últimas informaciones, parecen haber eludido la persecución de los norteamericanos y haber regresado a su zona. Un policía alemán declaró que vió pasar a uno de ellos sin gran prisa con rusos uniformados que arrojaban volantes. La leyenda de dichos volantes, según el informante, acusaban al general Clay de "atropellar a Alemania con la reforma monetaria de las zonas occidentales".

Contramedida aliada

BERLIN, 25, (UP.) — Las autoridades norteamericanas, francesas y británicas contrarrestaron rápidamente las medidas soviéticas ordenando que todos los abastecimientos occidentales sean distribuídos únicamente en los sectores occidentales.

Un anuncio soviético

[illegible], 25 (UP). — Las [illegible] que el comandante soviético de Marienborn, del lado [illegible] del límite de la zona, anunció que la frontera está [illegible] el 28 del corriente.

Condecoración conferida a Sokolovsky

LONDRES, 25 (UP). — Informa la radio de Moscú que le fué conferida la "Orden de Lenin" al mariscal Vassily Sokolovsky, gobernador militar soviético de Alemania, "por el feliz cumplimiento de la misión que el gobierno le confía".

Mediante un decreto emitido por el Soviet Supremo, la condecoración máxima fué otorgada igualmente al presidente teniente general Dratvin, segundo de Sokolovsky, y a otros nueve funcionarios rusos.

BERLIN, 25. (UP). — Los soviéticos iniciaron hoy una campaña directa para obligar por el hambre a los aliados occidentales a salir de Berlín. Al efecto prohibieron que los alimentos procedentes de la zona soviética sean distribuídos para el consumo en los sectores occidentales de esta ciudad, que es la tercera de Europa por su tamaño.

La orden rusa fué enviada a los funcionarios municipales cerca del mediodía, según informó el servicio noticioso alemán A.D.N. Alrededor de [illegible] de los 4.000.000 de habitantes de Berlín, viven en los sectores occidentales y su alimentación depende de los aliados.

El coronel Frank Howley, gobernador militar [illegible] de Berlín, declaró que la ciudad tiene reservas alimenticias para unos 30 días. La primera señal de la medida soviética se produjo ayer cuando se impidió la entrega de leche a los hospitales y a los niños. El coronel Howley declaró: "La información más siniestra es la que trae la brutal amenaza de reducir por hambre a la población de Berlín; no es [illegible] que la población [illegible] se muera de hambre".

La orden soviética a la magistratura de Berlín con seguridad tendrá un efecto grave sobre las existencias de víveres en la ciudad, puesto que [illegible] proceden del valle del Oder, al este de Berlín, que es "la canasta de pan de Alemania".

El general Clay declaró que la población de Berlín podría ser abastecida por aire, pero sólo durante poco tiempo. A. W. Moran, que es perito económico del gobierno militar norteamericano en Berlín, manifestó a la United Press que no serán reducidas las raciones alemanas, al menos por ahora. Reiteró la declaración de Howley de que los sectores occidentales tienen víveres para 30 días. Los alimentos están acumulados en los sectores del oeste y los soviéticos no tienen acceso a ellos.

Hasta ahora los víveres [illegible] a Berlín por las cuatro potencias ocupantes serán entregados a la magistratura y distribuídos según las necesidades. En los círculos aliados se dice que los soviéticos opinan que las potencias occidentales abandonarán la ciudad para no arriesgarse a que se produzcan revueltas y a que los alemanes sufran hambre.

EL LUNES REANUDARIAN LOS ENVIOS A BERLIN

BERLIN, 25. (UP). — Hasta [illegible] de sus sorprendentes esfuerzos en la estrategia de "guerra fría" que viene desarrollando, al anunciarse que el comandante soviético de Marienborn que es el puesto de control de los soviéticos en la frontera, había anunciado que los envíos desde el oeste hacia Berlín podrían reanudarse el lunes. La medida de los rusos que significa la reapertura de la ruta aliada hacia Berlín se produce tras una serie de "golpes" aparentemente encaminados a desalojar por la fuerza a los aliados de la capital alemana.

La decisión rusa de permitir la reanudación del tránsito ferroviario y caminero desde las zonas occidentales eliminaría el peligro de que sufrieran las consecuencias del hambre los 2 millones de alemanes que pueblan los sectores norteamericano, británico y francés. También aliviaría cualquier presión inmediata que se ejerciera sobre los aliados [illegible] para [illegible] el [illegible] de los establecimientos militares y civiles de Berlín. Estos establecimientos ocupan a unas 20.000 personas.

Las órdenes anteriores de los rusos habían suspendido todo el movimiento occidental de y para Berlín a excepción del tránsito aéreo y los aliados reconocieron que no podían abastecer a los alemanes por vía aérea. Parece probable que la amenaza rusa de reducir por hambre a los berlineses en los sectores occidentales, en último término obligará a los aliados a irse de la ciudad a la cual dominarían completamente los rusos.

E. Bevin refirióse en los Comunes a la situación en Berlín

LONDRES, 25 (UP.) — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, aseguró hoy en los Comunes que la Unión Soviética no puede desalojar inmediatamente de Berlín a los aliados occidentales. A pesar del bloqueo de los rusos contra todos los medios de transporte que llevan a Berlín, menos el aéreo, Bevin declaró que las existencias de víveres en aquella ciudad bastan para asegurar la alimentación de los 2.500.000 de alemanes que viven en la sección occidental de Berlín, durante el futuro inmediato.

Por otra parte, en esta fuente gubernativa se confirmó que los aliados occidentales no podrán mantenerse indefinidamente si la actual táctica soviética persiste. Los informantes no quisieron revelar cuánto tiempo durarán las reservas alimenticias en Berlín, "pero los rusos se equivocan — agregaron — si creen que van a poder obligarnos por el hambre a salir precipitadamente de Berlín. La situación es, en efecto, muy grave, pero aquí todavía no hemos perdido el tino por esa causa".

En esta capital no hay inclinación a concordar con la actitud públicamente expresada por el gobernador militar norteamericano general Lucius D. Clay, en esta frase: "Nada que no sea un acto de guerra podrá desalojarnos de Berlín". El diario "Manchester Guardian", órgano autorizado dice a ese respecto: "Es de presumir que no vamos a [illegible] a tomar medidas extremas tan sólo para salvar el prestigio y ratificar nuestras anteriores declaraciones".

Esta actitud fué compartida en los altos círculos del gobierno británico, que prontamente reconocieron que los soviéticos pueden desalojar a los aliados si continúan su bloqueo, aunque no inmediatamente. Pero, el ambiente de crisis sigue predominando a raíz de los últimos acontecimientos producidos en la "guerra fría", a saber:

1o.) El gabinete se reunió esta mañana temprano después de la sesión de anoche. Se estudió la crisis en Berlín, la reunión de los cancilleres de los países de Europa oriental en Varsovia, el tono conciliatorio del comunicado final sobre las negociaciones en Wáshington sobre el plan Marshall y asuntos internos, como el de la huelga portuaria que afecta las raciones alimenticias de la capital.

2o.) Bevin rogó que no se discuta en detalle la situación de Berlín en los Comunes "porque no deseaba revelar sus propios pensamientos ni los de otros". Habrá un debate completo sobre Alemania, día para el cual la situación habrá cristalizado o bien habrá empeorado hasta el punto de que los occidentales tendrán que evacuar la ciudad.

3o.) Bevin desoyó las preguntas de sus adversarios en el seno del Partido Laborista, que pretendían achacar la crisis de Berlín a la decisión de las naciones occidentales de introducir la nueva moneda en Alemania.

4o.) Los círculos aliados están preocupados por temor de que los soviéticos procuren reanudar las negociaciones cuatripartitas sobre Alemania (posiblemente en Varsovia), dificultando más la precaria posición del gobierno francés en este asunto.

5o.) Las naciones occidentales conferencian por canales diplomáticos en Alemania, lo cual será el preludio de consultas en círculos más elevados si los servicios no alivian la tirantez en Berlín.

Relacionan el paro de Londres a la "guerra fría"

LONDRES, 25 (UP.) — Un diputado conservador sugirió en los Comunes que la grave huelga de los muelles de Londres es una parte de la "guerra fría" de los [illegible] por la Unión Soviética contra el mundo occidental.

El señor L. D. Gammans, conservador, formuló esta observación [illegible] del día de la huelga. Hay 19.000 portuarios, estibadores, lancheros y trabajadores de frigoríficos que desafían todas las [illegible] del gobierno y del sindicato para que reanuden el trabajo y desvanezcan el peligro que se cierne sobre las raciones británicas. Llega a 154 el número de barcos amarrados o fondeados en los muelles a la espera de la descarga.

Por tercer día consecutivo las tropas ayudaron a descargar [illegible].

Gammans declaró en los Comunes que el secretario general del Sindicato de Obreros del Transporte y Afines, Arthur Deakin, ha manifestado que 27 de los miembros del comité sindical huelguista (rebeldes) son comunistas. Gammans preguntó si el primer ministro reconocía que la huelga era una parte de la "guerra fría", pero Attlee no contestó.

Las diferencias entre EE. UU. y Gran Bretaña

LONDRES, 25 (UP.) — En altas fuentes del gobierno británico se confirmó que Estados Unidos ha retrocedido en sus anteriores demandas de que se le concediera una influencia [illegible] sobre la valuación de la libra esterlina.

Los informantes dicen que las diferencias entre Estados Unidos y Gran Bretaña sobre esta cuestión, que deriva de las negociaciones para el plan Marshall, han sido zanjadas en Wáshington como deseaban las autoridades británicas.

Se espera que las negociaciones terminen la semana entrante pero el debate en los Comunes no se fijará hasta mediados del mes próximo.

Llegada de 2 becarios latinoamericanos a E. U.

NUEVA YORK, 25 (UP). — Se espera para dentro de unos días la llegada de la pianista argentina Pía Sebastiani y del pianista uruguayo Héctor Tosar Errecart, becados ambo por el New York Spirt Tractor Corporation que ofreció las becas para compositores latinoamericanos.

Estudiarán con el músico norteamericano Aaron Coplan, Berkshire, de Massachusetts.

Audiciones especiales sobre las olimpíadas transmitirá la B.B.C.

LONDRES, 25. — A partir de mañana hasta el 14 de agosto inclusive, con excepción de los domingos, el Servicio Latinoamericano de la B.B.C. de Londres irradiará en castellano un programa de media hora, para la Argentina y Uruguay, desde las 19.30 hasta las 20 (hora argentina), sobre las olimpíadas. Una segunda edición será irradiada a las 22.30 para los países del norte del continente de habla castellana.

El programa tendrá un carácter internacional. Destacados comentaristas de América latina tomarán parte comentando los acontecimientos diarios o bien dando resúmenes de los anteriores. También se transmitirán sus comentarios directamente desde las diversas canchas o entrevistarán frente al micrófono a los integrantes de los equipos argentinos, uruguayos y de otros países. Estos programas serán irradiados por onda corta y retransmitidos por emisoras de muchos países latinoamericanos.

¿Será trasladada a Europa la sede de las N. Unidas?

MONTEVIDEO, 25 — Al tiempo que la munificencia privada y los poderes públicos de la Unión proveen los millones de dólares necesarios para construir el edificio de las Naciones Unidas, se insinúa en los propios círculos de Lake Success un movimiento encaminado a trasladar al Viejo Mundo la sede de la U.N. La histórica rivalidad entre musulmanes y hebreos, agravada hoy por los sucesos de Palestina, coloca a los miembros de la Liga Arabe —como reacción contra la influencia judía en Nueva York— a la cabeza de los estados que desean llevar fuera de América el vasto organismo internacional. En las relaciones de los ex-aliados y en el panorama de la Europa centro-oriental se han operado por otra parte, cambios profundos susceptibles de promover la revisión de los más importantes acuerdos. El replanteo del problema del asiento de la U.N., en la próxima Asamblea General de París, podría deparar a los Estados Unidos una ingrata sorpresa.

Vetada por la U.R.S.S., desde las reuniones iniciales de la entidad, la elección de la plácida ciudad de Ginebra, en razón de la sospechosa conducta de Suiza durante el conflicto bélico y del infortunado destino de la antigua Liga, las Naciones Unidas resolvieron, tras largos debates, instalarse en la populosa Nueva York. Moscú exigía únicamente un domicilio que garantizase el funcionamiento de la U.N. al abrigo de ingerencias políticas unilaterales y opuestas, en consecuencia, a su específica misión universalista. América ofrecía, además, un albergue ideal para trabajar sin temor a inesperadas agresiones por la paz y seguridad internacionales.

La idea de establecer una institución de la naturaleza y finalidades de las Naciones Unidas al amparo de todo riesgo o ataque no cuenta, sin embargo, con la adhesión unánime de los grandes diplomáticos de la época. Ya en la Conferencia de la Paz, convocada después de la primera conflagración, se habló de instalar la Sociedad de las Naciones en Viena, para frustrar la tradicional aspiración germánica del Anschluss; en el Sarre, secularmente codiciado por Francia y Alemania, a causa de su excepcional valor económico y estratégico; en Bruselas, campo de batalla de los grandes estados contemporáneos o en el seno mismo de la Europa balcanizada. "La Sociedad de las Naciones —decía un ilustre autor— debe estar de centinela sobre la principal ruta de invasión, en el punto más neurálgico de Europa, en esos parajes inciertos y disputados donde el mundo latino se enfrenta con el mundo germánico, en el nudo de la eterna cuestión de Occidente". Tales proyectos tendían a frenar las ambiciones de cualquier agresor futuro, alzando en su camino el santuario de la paz.

En estos tiempos de la bomba atómica, del polvo radioactivo y los gases biológicos ningún rincón de la tierra logra sustraerse a los efectos mortíferos de las armas que la ciencia suministra al hombre. El océano ha perdido para el Nuevo Mundo la importancia defensiva que tuvo en el siglo anterior. Pero hay en Europa ciudades, ríos, llanuras, estrechos y otros accidentes geográficos que parecen predestinados a provocar el choque sangriento de los más poderosos pueblos. ¿Será trasladada la sede de la U.N. a alguna de esas encrucijadas del planeta? ¿Irá a ocupar, en Ginebra, el palacio de su malograda antecesora? Esos y otros interrogantes análogos suscitan las noticias que llegan de Lake Success. Mas tal vez quede simplemente en los Estados Unidos, como expresión de la quiebra definitiva del clásico aislacionismo norteamericano.

Rudesindo Martínez

En Trieste fué proclamado hoy un paro genera[l]

TRIESTE, 25 (UP) — Una h[uelga] general fué proclamada hoy [illegible] choques y peleas entre los [illegible] de los sindicatos pro-italianos y los comunistas pro-yugoslavos.

La Cámara de Trabajo, que está en favor de Italia, ordenó huelga como protesta por el [illegible] que y saqueo de que fué ob[jeto] ayer el edificio donde tiene [sus] oficinas en los astilleros de [San] Marcos, y por las heridas que [su]frieron dos de los miembros de [la] Cámara a manos de los atacan[tes] comunistas.

Al mismo tiempo, el sindic[ato] Unic, o sea el conjunto de [organizacio]nes gremiales comunistas pro-yugoslavas, declaró también la h[uel]ga general como protesta por [los] ataques de que fueron víctimas [sus] centros comunistas por elemen[tos] desconocidos y que arrojaron granadas de mano en las ofic[inas] del partido.

Para mediodía se habían [extendi]do ya las dos huelgas que afec[tan] los astilleros, el puerto, las [e]diciones, los servicios públicos, [el] comercio y la industria en ge[ne]ral. En el primer momento e[sta]ban inactivos unos 60.000 traba[ja]dores y los funcionarios del [go]bierno militar angloamericano [con]vocaron a los dirigentes g[re]miales de ambos bandos a con[fe]rencias urgentes a fin de dete[ner] la huelga, que dejará compl[eta]mente paralizada toda la act[ivi]dad industrial de Trieste.

El gobierno militar norteam[eri]cano dice que teme que se pro[duz]can actos de violencia si prosi[gue] esta huelga y que impondrá est[ric]ta vigilancia a fin de impedir tumultos durante la celebrac[ión] del congreso de ex-guerrilleros [co]munistas anunciado para maña[na.] El gobierno militar prohibió [la] realización de un desfile a t[ra]vés de la ciudad que proyectab[an] efectuar hoy los ex-guerrilleros [y] ordenó la movilización de la [pol]icía.

La recuperación económica d[e] Italia

ROMA, 25 (UP). — Los fun[cio]narios del gobierno italiano t[ra]zan un programa de recuperac[ión] económica por valor de un eq[ui]valente de mil millones de d[óla]res, mediante el cual confían que la ayuda del plan Marsh[all] rinda beneficios máximos dur[an]te el próximo año.

Ese programa global se sub[di]vidirá, al parecer, en varios p[ro]gramas correlacionados, desti[na]dos todos ellos a aliviar la sit[ua]ción en los diversos terrenos [so]ciales y económicos.

Entre los 16 países benefi[cia]dos por el plan Marshall, It[alia] ocupa el tercer lugar en el or[den] del monto de ayuda a recibir, [su]perándola tan sólo Gran Bret[aña] y Francia. De Estados Unidos [es]ta península obtendrá 706.00[0] de dólares en concesiones y [em]préstitos, esperándose que la a[yu]da total desde el hemisferio o[cci]dental llegue a la cifra global [de] 1.122 millones de dólares.

El señor Guido Polacco, v[ete]rano asesor de casi todos los p[la]nes económicos surgidos desde [la] terminación de la guerra, dice [que] el programa tendería, princi[pal]mente, a los siguientes fines: Reducir la desocupación; me[jo]rar las condiciones económicas [y so]ciales; intensificar el turism[o;] estimular el desarrollo produ[cti]vo de la parte meridional [del] país; mejorar las condicio[nes] agrícolas en general; promover [la] construcción de obras públic[as;] intensificar la producción ind[us]trial mediante la importación [de] maquinaria moderna y la red[uc]ción de los costos de venta al [de]talle y de las exportaciones; c[on]cesión de créditos a las empre[sas] privadas solventes para ampl[iar] sus actividades; contribuir a [la] reducción del déficit nacional [y] reducir la enorme suma de mo[ne]da en circulación, que contribu[ye] a la inflación reinante.

"Al enfocar el problema glo[bal] de Italia —dice el señor Polacco— debe tenerse siempre presente u[na] fase particular: el exceso de p[o]blación. Italia debe enviar em[i]grantes a otras partes del mun[do.] La población aumenta a razón [de] un uno por ciento por año. Si h[oy] tenemos 45.000.000 de habitantes, la población aumentará en 450.0[00] el año entrante y así seguirá pr[o]gresivamente. La densidad [de] nuestra población es una de l[as] más elevadas de Europa, y nu[es]tros recursos naturales figura[n] entre los más magros".

Sin embargo, a pesar de est[os] problemas básicos de Italia, [la] mayor parte de los observador[es] convienen en que la rehabilit[a]ción del país se va desarrollan[do] en forma más rápida que la de [la] generalidad de las otras nacion[es] europeas.

Habló ante el Parlamento el ministro de Defensa d[el] Canadá, Sr. B. Clayto[n]

OTTAWA (Canadá), 25. (UP) — El ministro de Defensa, señ[or] Brooke Claxton, en un discur[so] pronunciado en el Parlamento d[ijo] que Canadá se vea envuelto [en] la guerra en un futuro inmediat[o] y que el agresor, confiando en [las bom]bas atómicas, ataque los objeti[vos] más personales, porque ello sign[i]ficaría el abandono de otros más importantes existentes en el ex[tran]jero.

Claxton expuso igualmente [el] programa de defensa, basado [en] el establecimiento de los vínculo[s] con el occidente. Señaló que e[l] ejército llegó a 35.518 hombres, [o] sea el 45 por ciento de lo autor[i]zado por el Parlamento, y agr[eg]ó que en la hora actual hay [tres] peligros que amenazaban al [pre]sente:

1o. Rusia, sin modificar su [hos]tilidad, puede mostrarse súbitamen[te] ansiosa de colaborar para in[...] decir a los pueblos americanos [y] europeos en el error de que es innecesario gastar dinero en pro[gra]mas de defensa.

2o. Que Canadá se aferre a la idea de que la guerra es inevita[ble].

3o. Que Canadá se comprometa a emplear sus recursos [...] [...] la necesidad de empleados.

Existiría el propósito de dar otra orientación a la política nacional

BUENOS AIRES, 25. — Hemos recogido en crónicas anteriores la impresión predominante en los círculos allegados a las altas esferas del gobierno acerca de los problemas políticos que preocupan al primer mandatario y a los dirigentes de su propio partido.

Las impresiones fragmentarias que nos llegan por distintos y autorizados conductos nos permiten asegurar que la política nacional está en vías de tomar rumbos nuevos, que no coincidirían, precisamente, con los seguidos hasta ahora.

No obstante el explicable hermetismo que se observa en los círculos áulicos de la política nacional puede asegurarse que el general Perón no está conforme con la acción del Partido Peronista, cuya inoperancia lo ha llevado a poner las cartas sobre la mesa en una reunión reciente, de la que participaron legisladores, funcionarios y dirigentes políticos. En esa oportunidad el primer mandatario habría hablado sin eufemismos, lamentándose de la falta de colaboraciones inteligentes y patrióticas, sobre todo en una hora difícil para el país y para el mundo. Según las confidencias que nos llegan, el general Perón entendería que muchos de los hombres que lo rodean carecen de sensibilidad política y no atisban, siquiera sea en sus aspectos más visibles, el peligro que comporta su despreocupación por cosas que pueden ser fundamentales.

Más de uno de los reproches formulados por el presidente de la República habría dado en el blanco, especialmente aquellos que se refieren a "una lucha sorda de ambiciones que socavan el edificio levantado con tanto esfuerzo sobre los fundamentos de una política nueva". El general Perón habría recalcado, a estar a las informaciones mencionadas, que la táctica de loar al gobierno no es, sin duda, la más recomendable ni la más eficiente. En un período de realizaciones —habría repetido— lo que importa es trabajar con prescindencia de intereses menguados, si no se quiere que el desconcepto cunda y se malogren las ventajas del camino andado.

Posteriormente el general, en su conferencia con los delegados de los sindicatos obreros —y después de haber cambiado impresiones con los representantes de la industria y la producción— les habría significado la necesidad premiosa de que los gremios contribuyan a la solución de los problemas económicos y sociales mediante un mejor aprovechamiento de la capacidad humana.

Como consecuencia de esta última conversación del primer mandatario con los dirigentes gremiales de la C.G.T. dirigido a los obreros de todo el país y en el que se exigiría a los trabajadores, como única e indeludible obligación, una mayor contracción a sus tareas para que la producción compense los aumentos de salarios alcanzados hasta ahora y se detenga el aumento de precios en todos los rubros, única forma de estabilizar el standard de vida y, por consiguiente, las mejoras logradas.

Por otra parte, se habría convenido entre las autoridades nacionales y la C.G.T. que no haya más huelgas y que los conflictos se diriman por vías de conciliación, ya que se reconoce unánimemente que los paros parciales o totales no hacen otra cosa que trabar la acción del gobierno y retardar el cumplimiento de los programas trazados.

De acuerdo con este criterio toda huelga sería declarada ilegal por los órganos representativos del poder público y las entidades gremiales, con lo que podría evitarse el auge de conflictos obreros tan frecuentes en los últimos tiempos.

Todo esto explicaría, de ser exacto, la nerviosidad que se advierte en los círculos políticos allegados a la Casa Rosada, en los que, por otra parte, no se deja de reconocer que ha llegado la hora de rectificar rumbos y levantar la puntería.

Los hechos podrán confirmar o no estos anticipos, pero lo cierto es que el lenguaje de quienes tienen a su cargo la responsabilidad del gobierno ha cambiado de tónica y que estamos en vísperas de reacciones que podrían ser saludables para la estabilización económica y la armonía social.

El presidente de la Nación recibió hoy al Dr. Waldino Suárez

BUENOS AIRES, 25. — A las 6.30 llegó el primer mandatario a su despacho de la casa de gobierno. El general Perón consideró con sus colaboradores más cercanos los asuntos urgentes puestos a su consideración.

En el curso de la mañana el presidente recibió al ministro de Justicia e Instrucción Pública, al presidente del Consejo Económico Nacional, al secretario de Educación y a una delegación gremial del comercio y la industria de Rosario. También estuvo con el presidente el vicealmirante Carranza que se despidió con motivo de su próxima partida a Estados Unidos. Asimismo lo entrevistaron el gobernador de Santa Fe y el embajador Coromina.

Expropiación de campos en varios departamentos de la Pcia. de Santa Fe

BUENOS AIRES, 25. — Por decreto del Poder Ejecutivo se autorizan las siguientes expropiaciones de tierra solicitadas por el Banco Central de la Nación con destino a los planes de colonización: Campos Santa Catalina y La Vanguardia próximos a estación Alcorta, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, con un precio de $ 2.310.938.44; el inmueble denominado "San Justo", en los departamentos General López y Caseros, provincia de Santa Fe, y los de "Buena Vista" y "La Sepultura", en el departamento Constitución, también de aquella provincia, por los que se abonará la suma de $ 6.344.858.86, y el inmueble denominado "San Pedro" o "El Bagual" situado entre las estaciones Juncal y Wheelwright, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, por el que el Banco de la Nación abonará la suma de pesos 4.061.418.15.

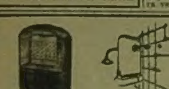
Paralizó sus actividades el gremio de la construcción

BUENOS AIRES, 25. — Desde el primer minuto del día de hoy hasta el lunes a primera hora están en huelga los obreros de la construcción de la capital federal. El movimiento es de protesta por la demora en ser considerado por el Consejo Económico Nacional el laudo que acerca de las mejoras que peticionara el gremio dictó oportunamente la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Conforme a la orden de paro dispuesta por la asamblea de obreros de la construcción el trabajo se paralizó en la mayoría de las obras considerándose en las esferas dirigentes de ese gremio que al mediodía podían calcularse en más del 80 por ciento las obras paralizadas. El paro de protesta cesará el lunes a la espera de una decisión del organismo económico del Estado, la que daría lugar a la celebración de una nueva asamblea que fijará la posición definitiva del gremio.

El nadador D. Carpio intentará cruzar el estrecho de Gibraltar

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana partió por vía aérea para España el nadador peruano Daniel Carpio. El deportista intentará el cruce del estrecho de Gibraltar a España que se intenta por primera vez.



LA C. DE DIPUTADOS APROBÓ AMPLIACIONES DE PARTIDAS Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS POR 3.000.000.000 DE PESOS

El articulado del proyecto equipara los sueldos de los maestros de provincias a los de la Nación y aumenta la dieta de los legisladores nacionales de 2.500 a 4.000 pesos mensuales

FUERON RATIFICADAS OTRAS INVERSIONES DE FONDOS DEL P. E.

BUENOS AIRES, 25. — La Cámara de Diputados de la Nación después de un largo debate iniciado en la víspera, aprobó esta mañana un extenso despacho de las comisiones de presupuesto y hacienda, legislación general y obras públicas por el cual se amplían y aprueban créditos extraordinarios por un importe aproximado a los 3.000.000.000 de pesos. El articulado del proyecto, en una de sus partes equipara los sueldos de los maestros de provincias a los de la Nación y aumenta las dietas de los legisladores nacionales de pesos 2.500 a 4.000 mensuales. Asimismo se ratifican varios decretos del Poder Ejecutivo que importan inversiones de fondos.

La consideración del citado despacho se realizó con la presencia en el recinto de más de 100 diputados y la asistencia de los ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, Marina, Obras Públicas y Agricultura y del secretario de Industria y Comercio. El cuerpo se constituyó en comisión a las 20.45 para considerar expresamente tan importante asunto.

El informe de la mayoría estuvo a cargo del señor **Degreef**, presidente de la comisión de presupuesto y hacienda, quien hizo una extensa exposición en la que se mencionó la cifra de las partidas que se aconsejaba aprobar. En una de las partes de su discurso expresó que no debe olvidarse que "en esta etapa histórica de la vida de la Nación todos nos hallamos unidos trabajando por su engrandecimiento. Entre las mejoras de orden material que se busca está la de aprovechar al máximo la prosperidad económica porque atravesamos, producto de ese mismo afán, y no hay duda de que ninguna otra manera de aprovechamiento será más conveniente que la inversión de los recursos en la creación de obras perdurables, de positivos beneficios, no sólo para quienes vivimos en este momento venturoso de la patria sino también para que sirvan a las generaciones futuras".

El criterio de la minoría fué expuesto en un amplio discurso por el señor **Frondizi**, radical, quien sostuvo diálogos con los ministros de Hacienda, Relaciones Exteriores, Agricultura, Obras Públicas y Justicia e Instrucción Pública. Denunció la existencia de una poderosa oligarquía industrial. Se refirió a los contratos de la EMTA y al negocio ruinoso de los ferrocarriles. Consideró que el alto costo de la vida lleva una carrera desenfrenada por el aumento de salarios. Criticó el tratado de Bretton-Wood, afirmando que afecta la soberanía nacional. Afirmó que la deuda pública aumenta en 1.200.000.000 de pesos por año. Comentó que lo único que ha hecho bajar el gobierno es el valor del peso argentino y manifestó que la oposición no deseaba una crisis financiera o económica sino que pretende que la finanza y la economía nacional sean examinadas.

La propiedad enemiga

Posteriormente dió su opinión el señor **Santander**, radical, quien abordó el tema de la propiedad enemiga. Sostuvo diálogos con el ministro de Relaciones Exteriores quien declaró su propósito de no rehuir este debate. En una parte de la exposición del miembro radical, el señor **Miel Asquia**, peronista, sugirió una moción en el sentido de que el orador no se hallaba dentro de la cuestión. Por medio de una votación el cuerpo se pronunció en favor del criterio del miembro peronista. Pasó entonces a hacer uso de la palabra el señor **Pastor**, demócrata, y a poco del comienzo de su exposición se produjo una incidencia entre los señores Colom y Gil Flood, a la que la presidencia dió fin luego de hacer sonar la campana eléctrica.

El Dr. **Bramuglia**, recogiendo la manifestación del señor Sanmartino relativa a la fábrica IMPA vinculada a las actividades de Fritz Mandel, declaró que los únicos concretos que se tienen contra el referido industrial sobre sus vinculaciones con el nazismo es que ha sido fabricante de armamentos en Austria y la existencia de una carta que conocen las autoridades norteamericanas dirigida a Goering, en la cual Mandel le expresaba que luego de la guerra podría instalarse una fábrica de armamentos en la Argentina. Prosiguió el señor Pastor su exposición refiriéndose a las representaciones argentinas en conferencias internacionales y señalando el hecho de que no se las integrara con representantes de la minoría. Esto dió motivo a la intervención del canciller Bramuglia.

Después de hablar incidentalmente los señores *Balbín* y *Mercader*, radicales, el ministro de Agricultura, ingeniero Emery, contestó algunas apreciaciones del señor Pastor sobre los gastos que demanda la lucha contra la langosta. El ministro de Obras Públicas, general Pistarini, también formuló algunas aclaraciones a conceptos vertidos por el señor Pastor con respecto a la obra realizada por el departamento a su cargo.

Finalizó el señor Pastor su discurso señalando el deseo de que haya moderación en los gastos y se proceda en materia de economía en forma prudente de manera que no incida en el abultamiento del presupuesto ya demasiado cuantioso.

Con posterioridad usó de la palabra el Sr. Rumbo, peronista, quien hizo la defensa del despacho y abundó en consideraciones sobre la administración pública que consideró inteligente y bien dirigida. Después expuso el ministro de Hacienda Dr. Cereijo, el criterio del Poder Ejecutivo en materia de finanzas y afirmó en términos generales que los gastos que aconseja aprobar la mayoría son una expresión de la política mesurada que en materia de hacienda caracteriza al actual gobierno. Por moción del señor Astorgano, peronista, que se aprobó por 70 contra 26, fué cerrado el debate, levantándose la conferencia después de adoptarse como despacho el propuesto por las comisiones de presupuesto y hacienda, legislación general y de obras públicas.

Posteriormente entró en sesión votándose en general el despacho sobre créditos, el que resultó aprobado por 77 contra 25. Iniciada la consideración en particular tomaron parte en el debate varios legisladores, en primer término, el Sr. Candioti, radical.

Tuvo varias intervenciones el señor Frondizi, radical, quien se refirió a los créditos votados para la E.M.T.A. y la Corporación de Transportes, formulando críticas que motivaron aclaraciones del ministro de Hacienda.

Los créditos extraordinarios

Al considerarse el artículo quinto que abre créditos extraordinarios para aumentar los sueldos de los maestros, el Sr. Sobral, radical, expuso de relieve los bajos salarios de los educadores y pugnó para que se estableciera un sueldo básico de $ 600. El Sr. **Benítez**, peronista, se opuso y anticipó que en la semana próxima será presentado un proyecto peronista favorable a aumentos a todo el personal docente y administrativo. El Sr. **Monjardín**, radical, formuló consideraciones para señalar que los aumentos deben hacerse extensivos al profesorado secundario. Finalmente, el artículo se votó sin modificaciones.

Al considerar los subsiguientes artículos hasta el 14o., usó de la palabra en varias oportunidades el Sr. **Frondizi** y en otras el ministro de **Hacienda Dr. Cereijo**. Puesto a consideración el artículo 15, por el cual se otorgan facultades al Poder Ejecutivo para realizar las operaciones de crédito que considere conveniente, pidió la palabra el Sr. **Mercader**, radical, quien se opuso enérgicamente a esta delegación de facultades, por considerar que era entregar el poder público en materia económica al P. Ejecutivo. Consideró que eso era vulnerar el artículo 29 de la Constitución. Determinó esta advertencia del señor Mercader el planteamiento de una cuestión con el Sr. **Bustos Fierro**, peronista, quien dijo que el representante radical había herido en lo más fundamental el privilegio parlamentario. Pidió que las palabras pronunciadas por el señor Mercader pasaran a estudio de la comisión de Asuntos Constitucionales. El señor **Balbín**, radical, explicó el verdadero alcance de los conceptos del señor Mercader, y después de pronunciar algunas palabras el Sr. **Visca**, peronista, y el Sr. Mercader se dió por terminado el incidente. El artículo 15 se votó en forma nominal, resultando aprobado por 59 contra 25.

Las dietas de los legisladores

Motivó un largo cambio de opiniones, en el que intervinieron los señores Frondizi, Cereijo y legisladores de uno y otro sector, el artículo siguiente que amplía en 2.200.000.000 de pesos los créditos determinados en el artículo segundo de la ley 12.966 para distribuirlos en trabajos públicos, transportes, plan nacional de la energía y producción. El artículo fué aprobado. Los artículos siguientes fueron también aprobados hasta el 19. Al considerarse éste, que fija las dietas de los legisladores en la suma de 4.000 pesos mensuales desde el 1o. de mayo del año en curso, usó de la palabra el señor **Rodríguez Araya**, radical, quien señaló la enorme preocupación sobre los efectos que para el prestigio de la institución parlamentaria puede tener el aumento en las dietas. "Las masas —dijo— pueden mirar con indiferencia que mientras no hemos tenido tiempo de resolver tantos y urgentes problemas como el de los bancarios, el de los obreros de la carne, los maestros, los empleados de comercio, la reforma agraria, la equiparación de los jubilados, hayamos podido hacer un lugarcito para votar una medida que aumenta nuestro sueldo en un 60 por ciento de lo que ganamos hoy y representa el 266 por ciento de lo que nos hubiera correspondido cobrar de acuerdo a las dietas que rigieron hasta la víspera del año 1946. Qué pensarán de nosotros los maestros provinciales que educan a la infancia con los sueldos más bajos que rigen en la República; qué pensarán los obreros de la carne, avanzada del movimiento político que dió el triunfo al peronismo, que aun no han logrado el régimen legal que dé estabilidad a sus conquistas sociales; qué pensarán los empleados bancarios, que bajo la paz aparente de hoy sienten todavía la herida abierta por la detención y deportación de sus dirigentes; qué pensarán los empleados de comercio a los que el encarecimiento de la vida obliga a reclamar nuevas mejoras. Yo pregunto a la Cámara si en estas condiciones y con la enorme deuda que el Parlamento tiene pendiente con el país y los diputados con sus electores, es discreto, prudente o acertado votarnos este aumento extraordinario de nuestro emolumento".

Afirmó el Sr. Rodríguez Araya que con 2.500 pesos el legislador puede vivir con la dignidad y el decoro que requiere su función. "Quienes necesiten más para vivir que la suma asignada —agregó— seguramente no tienen un sentido popular de la vida sino demasiadas preocupaciones oligárquicas. No admito que sea un argumento valedero el de que los legisladores provinciales y los concejales se hayan aumentado sus dietas, pues el mal ejemplo no ha servido nunca como buen antecedente. Una mala sentencia no constituye jurisprudencia. Construyamos el instrumento legal —añadió— que haga que de una vez por todas termine en este país el problema de los políticos, cuyo paso por la función pública convierte su pobreza de ayer en riqueza de mañana; que los legisladores se circunscriban al ejercicio de su mandato y que mientras éste dure queden privados de toda actividad comercial o profesional en los campos en que su influencia política pueda traducirse en ventajas económicas; que pongan fin a esta deformación de la función parlamentaria que hace de un diputado no sólo un creador de la ley sino una fábrica de favores en beneficio de amigos y paniaguados".

El citado artículo resultó aprobado por 64 votos contra 25. También se aprobaron agregados por los cuales se aumenta a 2.800 pesos mensuales el sueldo de los secretarios de la Cámara. Se crea el cargo de jefe de prensa de la presidencia de la Cámara con un sueldo de 600 pesos mensuales y se aumentan a 1.000 pesos los gastos de representación del presidente del cuerpo.

Se rechazó por 64 contra 48 votos un agregado sobre aumentos del 40 por ciento de los sueldos del personal del Congreso. Quedó establecido por declaración de los legisladores presentes, que el cuerpo tratará muy en breve un proyecto que contemple la situación de ese personal. Sin mayor discusión se aprobaron los artículos siguientes hasta el 24, inclusive.

Aumento de sueldos al personal de las fuerzas armadas

El señor **Visca**, de la mayoría, propuso la inclusión de un nuevo artículo del despacho estableciendo aumentos a los jefes y oficiales y tropas de las fuerzas armadas.

Intervinieron en el debate sobre este asunto el diputado proponente y el señor **Cattáneo**, de la minoría, quien formuló observaciones a la iniciativa. También dieron sus pareceres los ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores y el señor **Leloir**, de la mayoría. El artículo se aprobó por 86 contra 26 votos.

Los préstamos a instituciones deportivas

El señor **Garaguso**, de la mayoría, propuso un nuevo artículo por el cual se amplía en la suma de 40.000.000 de pesos el crédito destinado a préstamos para instituciones deportivas.

El señor **Rodríguez Araya** trajo a colación su proyecto pidiendo informes sobre préstamos a clubs de fútbol y señaló que no se defiende a las instituciones deportivas del interior, las que permanecen olvidadas.

Propuso un agregado en el sentido de que el cincuenta por ciento de los préstamos se concediera a entidades amateurs y profesionales del interior e hizo votos por que el ministro de Hacienda tenga para las actividades de provincias las mismas preferencias que tiene para Racing.

Seguidamente el señor **Dávila**, de la minoría, criticó el apoyo que se da a los clubs profesionales y pugnó porque los préstamos se dieran exclusivamente a entidades amateurs.

También dieron sus opiniones los señores **Mc Kay** y **Balbín**, de la oposición, y el señor **Alvarez Pereyra**, peronista, quien, ante una afirmación de Balbín, contestó que el club Atlanta no ha recibido ningún préstamo y que tiene un terreno de su propiedad que vale 2.000.000 de pesos. Luego de hablar el ministro de Hacienda, el artículo resultó aprobado por 78 contra 27 votos.

Seguidamente se aprobó un artículo que destina un crédito de 2.000.000 de pesos para obras de salud pública para ser invertidos este año.

Se aprobó también un nuevo artículo propuesto por **Degreff**, peronista, que destina 100.000 pesos para la escuela Vocacional de Rosario.

Se aprobaron a continuación los últimos artículos del despacho y poco antes de finalizar la sesión el señor Visca promovió un debate a raíz de la presentación de un artículo por el cual se establecía la creación de un impuesto adicional del dos por ciento sobre las apuestas mutuas en las carreras de caballos, con el objeto de que los hipódromos puedan hacer frente a los mayores gastos que determinan los aumentos de salarios de su personal.

Se opusieron enérgicamente los señores Del Carril y Balbín, radicales. Este último manifestó que los hipódromos presentan ahora un espectáculo bochornoso por el aumento desmedido de las apuestas y la multiplicación de reuniones. Recordó que se organizan carreras para los días sábados prohibidas por ley de la Nación y autorizadas por un decreto, lo que considera censurable y digno de que un juez clausure los hipódromos el día sábado y castigue las violaciones a la ley de juego. Ante la oposición de la minoría el señor Visca retiró su iniciativa.

Como último artículo, propuesto también por Visca, se incorporó al proyecto aprobado la eximición de multas a los sellados fiscales. Acto seguido, cuando la Cámara llevaba veinte horas y media de sesión, ésta fué levantada. Eran las 12.30.

El general Perón habló ante una delegación de almaceneros minoristas

BUENOS AIRES, 25. — El primer mandatario de la Nación general Perón, recibió en la víspera a una nutrida delegación de la Federación de Almaceneros Minoristas que expuso sus puntos de vista para contrarrestar el alza injustificada de los precios.

Se hallaban también el presidente del Consejo Económico Nacional, el secretario de Industria y Comercio, el secretario técnico de la presidencia y el inspector mayor Miguel Gamboa, subjefe de la Policía Federal.

El señor José Mazzei, expuso al primer magistrado los problemas que afectan a los almaceneros minoristas, y destacó la conveniencia de que se designen comisiones asesoras para la fijación de precios máximos, en las que estén representados delegados de comercio de almaceneros minoristas.

A continuación el secretario de la federación se refirió al pedido de aumento de sueldos de los empleados, al reciente decreto que establece que los aumentos de salarios deben salir de las ganancias de las empresas y al régimen de vacaciones, señalando que todo ese panorama colocaba en una situación de crisis a los almaceneros minoristas.

El señor Mazzei solicitó que el gobierno auspicie la realización de un congreso internacional de almaceneros en Buenos Aires. Finalmente, los delegados entregaron al general Perón un memorial en el que concretan todas sus aspiraciones.

Después habló el presidente de la Nación, quien significó que por intermedio de sus colaboradores especializados el gobierno estudiaría el memorial para adoptar las medidas que correspondan.

En otra parte de su disertación el general Perón expresó:

"No queremos perjudicar a nadie. Sabemos que muchas de las sanciones han incidido sobre los almaceneros al por menor, en vista de lo cual hemos indicado a las comisiones de control que hay que elevar la puntería y tirar más alto. No es el minorista el que encarece el costo de la vida, ni el intermediario, como se ha podido comprobar".

Al responder a una pregunta de uno de los delegados manifestó: "No hay congelación de precios. Estos podrían aumentarse si existiesen causas que lo justifiquen, pero no por aumento de sueldos. Hay que poner fin a esa carrera desenfrenada de precios y sueldos que a nadie conviene y perjudica a todos. Al obrero no le interesa ganar más, si no poder adquirir más con lo que gana. Entiendo que nadie se pone a comerciar para no obtener beneficios, pero todo debe tener un límite. Hay que establecer un régimen de compensación y a eso es lo que vamos. El proceso de inflación, en el que estamos llegando ya a un punto elevado, a nadie conviene, y menos a los que tienen algo que perder. Por eso es necesaria la colaboración de todos, pero la colaboración leal".

Efectuarán un paro los empleados de los cines de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 25. — Para mañana y el domingo se anuncia una nueva paralización de las actividades de los cinematógrafos en vista de que su personal no consigue las mejoras reclamadas.

La delegación Regional de Trabajo y Previsión ha dado un comunicado, haciendo saber oficialmente que desconoce la existencia del conflicto pues no sólo no se reclamó su intervención sino que ha sido violada la resolución número 16 del 6 de marzo de 1944 porque se han hecho los paros antes de su presentación.

Proyecto de construcción de un subterráneo

ROSARIO, 25. — Según un comunicado de la Empresa Municipal de Transporte ha sido designada una comisión especial compuesta de los miembros del consejo de administración, altos funcionarios y representantes de la Unión Tranviarios con objeto de estudiar un plan de mejoras.

Figuran la posible explotación de un subterráneo desde la plaza Sarmiento a barrio Lisandro de la Torre, cuyo túnel podría construir el gobierno de la Nación y prolongarlo después hasta Saladillo. Como así la explotación de colectivos para el servicio interurbano.

Conferencia del Dr. Díaz Arana

ROSARIO, 25. — Ha sido fijada para el 30 del corriente por la noche la conferencia que con los auspicios del Partido Demócrata Progresista dará el Dr. Juan José Díaz Arana, sobre el tema: "Monedas, salarios y gastos" que no se efectuó el 26 de mayo por razones de salud del mismo.

Reglamentación de la venta de maíz

ROSARIO, 25. — Estuvo en Buenos Aires una delegación del Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales formada por los señores Beristain y Basel que han informado ahora que se demora todavía en hacer pública la reglamentación de venta de la nueva cosecha del maíz ya iniciada.

Amortización de títulos municipales

ROSARIO, 25. — Han sido declaradas desiertas las licitaciones a llamadas por la Municipalidad para amortizar $ 176.200 en títulos de ambas series de la conversión 1942, y 46.000 pesos de "La vivienda del trabajador".

PARANA

Cesó la intervención comunal al servicio urbano de pasajeros

PARANA, 25. — Una delegación de la Confederación General del Transporte Automotor Argentino, llegada ayer a esta ciudad, se entrevistó con el gobernador Dr. Maya y el intendente municipal con el objeto de lograr una solución al conflicto planteado entre la comuna y los empresarios de colectivos urbanos a raíz del pedido de aumento de tarifas formulado por estos últimos.

Después de diversas gestiones se procedió en una reunión realizada en el despacho del intendente, a la entrega de los coches de las líneas 1, 2 y 4 a sus propietarios dándose por terminada la intervención municipal al servicio de transporte colectivo de pasajeros.

En lo que respecta a la tarifa se resolvió mantener la actual de pesos 0.10 los días hábiles, con excepción de los domingos y feriados que será de $ 0.20.

Nuevo gerente general del Banco de Entre Ríos

PARANA, 25. — El directorio del Banco de Entre Ríos en su sesión de anoche designó gerente general al Dr. Carlos A. Victoria. El cargo estaba vacante por el fallecimiento del señor José R. Salinas. También fueron designados subgerentes generales del banco los señores Juan Celman y Pedro S. Ocesa Chacón, y jefe de inspección el señor Orlando Urdapilleta. Estos funcionarios pertenecen al banco desde la época de su fundación, en el año 1935.

Viajará a Federación el gobernador

PARANA, 25. — El 3 de julio viajará a Federación el gobernador Dr. Maya, para asistir a la ceremonia de inauguración de la Colonia Oficial de Fronteras, cuyos campos expropió el gobierno.

Acompañarán al primer mandatario el ministro de Obras Públicas, Industria y Comercio, ingeniero Emilio Gaggero, y otros altos funcionarios de la administración.

Mejoras en lugares públicos

PARANA, 25. — El intendente municipal dictó un decreto ad-referendum del Concejo Deliberante por el cual se destina la suma de $ 100 pesos para remover las veredas existentes en la plaza 1o de Mayo y colocar baldosas con dibujos. En el mismo decreto se asigna la suma de $ 5.100 para la construcción de la plaza Vélez Sarsfield y la suma de $ 4.000 para realizar las obras necesarias para la plaza Los 33 Orientales.

Comunicado del Centro Empleados de Comercio

PARANA, 25. — El Centro de Empleados de Comercio dió a conocer un comunicado en el que expresa que en la asamblea realizada anoche para informar a los empleados y obreros del comercio sobre el petitorio de remuneraciones que se tramita, se resolvió por unanimidad mantener al gremio en contacto permanente sobre las gestiones de referencia. Asimismo se resolvió manifestar públicamente la solidaridad del gremio frente a los despidos patronales, aconsejar a cada uno de los empleados y obreros a no firmar ningún despido y ponerse inmediatamente en contacto con la comisión directiva, y repudiar públicamente la actitud de cualquier casa de comercio que proceda o haya procedido en represalia contra sus empleados en razón de las conquistas en trámite y a conseguirse.

Conciertos

PARANA, 25. — El domingo a las 19, se presentará en el Teatro "3 de Febrero", con el auspicio de la Asociación Mariano Moreno el arpista vasco Nicanor Zabaleta.

—Con el auspicio de la Agrupación Amigos de la Música el 29 del corriente, dará un recital de canto, el tenor lírico español Rodolfo Ducal, en el salón de la Biblioteca Popular.

—El 3 de julio próximo, se presentará en el Teatro "3 de Febrero", de esta capital, con el patrocinio de la municipalidad de Paraná, el pianista argentino Héctor Ruiz Díaz. La entrada será libre.

El Senado consideró ayer la reforma del régimen municipal de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25. — En su sesión de la víspera la Cámara de Senadores de la Nación después de aprobar el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone la creación de la Escuela Técnica Nacional del Servicio Geográfico y el dictamen de la comisión de Negocios Constitucionales recaído en el proyecto de ley en revisión, autorizando a aceptar diversas condecoraciones otorgadas por gobiernos extranjeros a ciudadanos argentinos, el cuerpo inició la consideración del proyecto de los señores Ramella y Teisaire, sobre el régimen municipal de la ciudad de Buenos Aires. El despacho correspondiente aconsejaba aprobar la iniciativa.

El proyecto de referencia establece que el gobierno de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires estará a cargo del presidente de la Nación y del Congreso Nacional, y que los actos del primer magistrado que se refieran a la comuna serán refrendados por el ministro del Interior. Establece asimismo que el presidente de la Nación nombrará un comisionado para el ejercicio de la función ejecutiva, asistido por cuatro secretarios que refrendarán su firma, y dispone que el Congreso Nacional nombrará una comisión para ejercer la función legislativa. Esta comisión estará compuesta por un senador por la capital designado por el Senado, que la presidirá, y la mitad de los diputados por la capital designados por la Cámara joven. Estos actuarán mientras dure el término de sus respectivos mandatos legislativos y su desempeño será ad honorem.

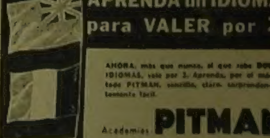
Informó el dictamen el senador **Arieta**. Señaló que la sanción de este proyecto ha de permitir la recuperación positiva del imperio de la buena doctrina que reconoce al gobierno nacional soberanía exclusiva en el lugar de su residencia, soberanía que comparte legalmente el Congreso de acuerdo con disposiciones constitucionales.

Acto seguido habló el senador **Ramella** y cuando solicitó la aprobación del proyecto y se procedía a llamar para votar, comprobóse que no había número en el recinto ni en la casa, por lo que a las 19.05 fué levantada la sesión.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 25. — Una breve sesión, que se prolongó de 11.25 a 12.10, efectuó la Cámara de Senadores con la presidencia del Dr. Quijano y asistencia de 27 de sus miembros.

Entre otros asuntos el cuerpo consideró y convirtió en ley tres proyectos del Poder Ejecutivo en revisión de la Cámara de Diputados por los cuales se aprueba el establecimiento de relaciones diplomáticas con Arabia Saudita, Egipto y el Irak.

Determinó el número de oficiales de la marina de guerra el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 25. — El Poder Ejecutivo determinó el número mínimo de oficiales superiores que autoriza la ley orgánica para el personal de la marina de guerra, que contará con los recursos del presupuesto de 1949.

A partir del 1o. de enero se presentará este cuadro: almirantes: uno de cuerpo en general; uno de aviación; uno de infantería de marina. Vicealmirantes: cuatro de cuerpo en general; uno de aviación; uno de infantería de marina. Contralmirantes: 13 de cuerpo en general; dos de aviación; uno de infantería de marina; uno de máquinas y uno de ingenieros navales. Capitanes de navío: 40 de cuerpo en general; veinte de aviación; seis de infantería de marina; tres de ingenieros de aeronáutica; dos de ingenieros especialistas; seis de intendentes; seis de médicos; uno de auditores; uno de dentistas; uno de farmacéuticos y uno de capellanes.

Todos esos cargos serán cubiertos conforme se produzcan los ascensos reglamentarios del personal.

La atención del servicio eléctrico en barcos mercantes argentinos

BUENOS AIRES, 25. — El Ministerio de Marina dispuso que la Prefectura General Marítima provea de personal de oficiales y maestranza para atención de las instalaciones eléctricas de los barcos de la marina mercante argentina.

La medida regirá hasta tanto egresen de la Escuela Nacional de Aeronáutica los maquinistas que hayan aprobado los programas de electrotécnica naval.

Cancelación de fondos de tesorería

BUENOS AIRES, 25. — El Banco Central canceló con fondos de la Tesorería General de la Nación, letras de tesorería por valor de 22.100.000 pesos.

La exportación de paja de Guinea

BUENOS AIRES, 25. — La Secretaría de Industria y Comercio resolvió ampliar a 4.000 toneladas el cupo exportable provisional de paja de Guinea. La cuota anterior era de dos mil toneladas.

Conferenció con Miranda el embajador de E. Unidos

BUENOS AIRES, 25. — El embajador de Estados Unidos, señor James Bruce, conferenció por espacio de dos horas con el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda. Asistieron a las conversaciones los delegados del plan Marshall, señores Hensel y Greenup.

Partió un delegado argentino

BUENOS AIRES, 25. — Partió esta mañana en el vapor "Brasil" el delegado del gobierno argentino ante el consejo de organización de Estados americanos, embajador Enrique Corominas.

Antes de dirigirse al puerto, el señor Corominas concurrió a la Casa de Gobierno para despedirse del presidente de la República, general Perón. Concurrieron a despedirlo el subsecretario político de la cancillería, Dr. Pascual La Rosa, y el director de Asuntos Económicos, Dr. Roberto Ares.

También viaja en el mismo buque el embajador argentino en Haití, señor Rodríguez Salgorria.

La memoria de la Caja Nacional de Ahorro Postal por el año 1947

BUENOS AIRES, 25. — Las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal dieron a publicidad la memoria correspondiente al ejercicio 1947. Se señala en primer término que los servicios de la caja durante el período experimentaron una expansión considerable. La institución ha continuado desarrollando su acción en un ritmo de creciente progreso como lo ponen de manifiesto los índices que revelan el aumento de los depósitos cuyas cifras señala el nivel más elevado que se registra desde la creación de la caja.

En otro capítulo el documento informa que en 1947 el incremento de los depósitos de ahorro postal se ha desarrollado con las mismas características que se han manifestado en los últimos años. Durante el período se abrieron 438.534 cuentas nuevas y el total de cuentas en vigencia al finalizar el año era de 4.924.983. Además expresa que la utilidad obtenida en el ejercicio se eleva a 2.923.518,91 pesos, importe que representa un beneficio neto de los distintos servicios incluyendo el de seguro obligatorio para el personal del Estado.

Realizará gestiones en Santa Fe el tesorero de la C. G. T., Sr. Correa

BUENOS AIRES, 25. — Viajó a Santa Fe el tesorero de la Confederación General del Trabajo, señor Eduardo Correa, quien mantendrá entrevistas con los dirigentes del gremio de empleados y obreros municipales, con el gobernador de la provincia y otras autoridades.

El delegado de la central obrera tratará de encontrar una solución definitiva al conflicto del que son parte los servidores de la comuna santafesina.

JOBSON-VERA

El Srio. de Educación prometió la creación del colegio nacional

JOBSON, 25. — En asamblea pública realizada días pasados, los integrantes de la delegación que se trasladó a la capital federal a objeto de entrevistarse con la esposa del primer magistrado e interesarla en la fundación del colegio nacional en ésta, informaron que, debido a la indisposición que sufría la Sra. María Eva Duarte de Perón, fueron recibidos por el secretario del departamento de educación, Dr. Ivanissevich, quien los atendió deferentemente imponiéndose de la misión que llevó a Buenos Aires un anhelo de elevación cultural de este vecindario, al solicitar el implantamiento aquí, de esa casa de estudios posprimarios.

Los integrantes de esa delegación Sr. Luis Fernández, Dr. Santiago E. Volkart y Sr. Leopoldo S. Insaurralde trasmitieron a los asambleístas la impresión que traían y que no era otra que el colegio nacional que se peticionó, sería prontamente instalado en este distrito. A continuación se designó una comisión de propaganda la que fué integrada con los Sres. L. S. Insaurralde, Orfilio Ortiz, profesores de la Universidad Popular de Jobson, y Juan José Rivas, con la misión de intensificar el movimiento de opinión favorable a esa aspiración vecinal.

Comunales

JOBSON, 25. — Personal de la comisión de fomento está procediendo al retiro del entarugado de madera de los pasillos de los cruces de calle que se hallan en mal estado y aceleradamente se construyen con hormigón, resolviéndose así la inconveniencia que ocasionaba el mal estado de esos pasillos de madera, que fueron hechos hace más de treinta años.

Mejoramiento de viviendas

JOBSON, 25. — En el presupuesto que tienen a estudios los nuevos ediles se incorporará una apreciable partida destinada a mejorar las condiciones de higiene y aspecto de las viviendas de tipo rancho de la zona suburbana del municipio, como así facilitar con esos recursos del presupuesto, la construcción y ampliación de las viviendas de propietarios humildes con el fin de encarar la solución del problema social y moral que significa la promiscuidad de sus moradores.

Festejos patronales

JOBSON, 25. — Con motivo de la festividad de San Juan Bautista, patrono del distrito, se efectuaron ayer diversos actos religiosos y populares que culminaron con un bazar benéfico y fuegos artificiales.

Bodas de plata

JOBSON, 25. — El 5 de julio venidero cumplirán el vigésimo quinto aniversario de su unión matrimonial los esposos Manuel Leiva y Elisa Salles, en cuya fecha recibirán los plácemes de sus amistades.

Compromiso matrimonial

JOBSON, 25. — Quedó concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Elvira Blechmann con el Sr. Ramón C. Schmidt, celebrándose el acontecimiento con una reunión familiar.

Casamientos

JOBSON, 25. — El día 10 de este mes fué consagrada la unión matrimonial de la Srta. Hortensia N. Reinoso con el señor Juan R. Schmidt.

—En la parroquia local se bendijo el enlace de la señorita Delmira Senn con el señor Roberto Aguiar.

—Mañana sábado serán consagrados los esponsales de la señorita Sara M. Odino con el señor Angel López.

Compromisos

JOBSON, 24. — Fué celebrado el compromiso matrimonial de la señorita Anita Girard con el señor Marciano Vargas.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Damiana González con el señor Héctor Robledo. La boda se efectuará próximamente.

Contestó apreciaciones de los delegados ruso y ucranio el Dr. J. Arce

LAKE SUCCESS, 25 (UP). — El delegado argentino Dr. José Arce, al intervenir en los debates de hoy sobre el caso español, dió una réplica al representante ruso, señor Gromyko, aunque sin dirigirse directamente a éste, diciendo: "Se ha asegurado que debemos discutir el asunto para no faltarle el respeto a la asamblea. Pero es de sobra conocido que otras delegaciones le han faltado el respeto a la asamblea mucho más de lo que se ha querido hacer aparecer. Lo único que ha ocurrido es que la asamblea no quiso continuar discutiendo el caso español y pidió al Consejo que lo considerase, si lo estimaba necesario. Nosotros creemos que no es necesario".

"Es cierto, como lo declara el delegado de Ucrania, que hay muchos puntos discutibles. También existen gobiernos y políticas de otros países que son muy discutibles, pero no lo discutimos aquí porque no comprometen la paz ni la seguridad".

En seguida, contestando la declaración del delegado ucranio, señor Manuilsky, de que el Consejo no puede invalidar las resoluciones condenatorias aprobadas en San Francisco y en otras conferencias el doctor Arce dijo: "Desde la conferencia de San Francisco ha corrido mucha agua bajo los puentes. Muchas otras resoluciones votadas por unanimidad no fueron cumplidas, como tampoco lo fueron muchos preceptos de la Carta.

"Basta leer los diarios para saber que los países que en San Francisco se mostraron unánimes, están ahora divididos y colocados en polos opuestos".

Pasó por Río de Janeiro en viaje a Buenos Aires el general H. Sosa Molina

RIO DE JANEIRO, 25. (UP). — A bordo del vapor argentino "Río Chico" llegó procedente de Estados Unidos y en viaje a Buenos Aires, el ministro argentino de Guerra, Gral. Sosa Molina, quien fué cumplimentado por el general Amaral, secretario del Ministerio de Guerra del Brasil.

La nave siguió su ruta poco después.

Regresó a Moscú el ministro de R. Exteriores Sr. Molotov

MOSCU, 25 (UP). — De regreso de Varsovia llegó el ministro de Relaciones Exteriores, señor Molotov.

El gobierno de Wáshington protestó a Yugoslavia por la detención de soldados

WASHINGTON, 25 (UP). — El Departamento de Estado anunció que el gobierno de Wáshington protestó ante el de Yugoslavia por la detención de cinco soldados norteamericanos y exigió su pronta liberación.

Esos soldados fueron detenidos por las autoridades militares yugoslavas mientras estaban nadando en la zona yugoslava de Trieste, el 15 de junio.

Con fuerzas del ejército reemplazarán en Inglaterra a los huelguistas portuarios

LONDRES, 25 (UP). — Se tiene entendido que el gobierno decidió utilizar la suficiente cantidad de soldados, marineros y aviadores para contrarrestar los efectos de la huelga portuaria en Londres y salvar los alimentos, a menos que los huelguistas decidan volver al trabajo.

SAN JUSTO

Quedará inaugurada el domingo una biblioteca en la Soc. Cosmopolita

SAN JUSTO, 25. — El domingo próximo a las 19, se llevará a cabo en la sede de la Sociedad Cosmopolita, la inauguración de una biblioteca popular que llevará el nombre de Bernardino Rivadavia, habiendo preparado la subcomisión de señoritas de la institución, diversos actos que culminarán con un vermut danzante.

Casamiento

SAN JUSTO, 25. — Mañana será consagrada la unión de la Srta. Beatriz Raquel Grilli con el señor Antonio Rubén Villaescusa, ceremonia que será apadrinada por la Sra. Josefa Cantadore Van Straal Vda. de Grilli y Sr. Francisco Villaescusa.

RESISTENCIA

Detención del secretario territorial del P. Comunista

RESISTENCIA, 25. — Con motivo de la detención del secretario del Comité Territorial del Partido Comunista, señor Ricardo Meza Leguizamón, las autoridades de esta agrupación han dado a conocer un enérgico comunicado censurando el proceder de la policía. Expresa el mismo que las autoridades no han sabido dar los motivos de la medida cuando les fueron requeridos por la delegación que entrevistó al jefe de policía. Después de algunas consideraciones sobre el procedimiento, termina la declaración haciendo público su formal repudio al mismo, y expresando el propósito de dirigirse al ministro del Interior denunciando el hecho.

RAFAELA

Declararon esta mañana la huelga los obreros de talleres metalúrgicos

RAFAELA, 25. — Esta mañana se hizo efectivo en la ciudad el paro de los obreros metalúrgicos, de acuerdo a una resolución adoptada ayer por el sindicato respectivo y que dice lo siguiente:

"Ante la prolongación de las tramitaciones con la patronal metalúrgica y tras la negativa de la misma a acceder al cumplimiento del laudo Mercante para el gremio metalúrgico, la seccional Rafaela de la UOM, considerando el estado negativo de las gestiones por todos los medios legales, a través de la asamblea de delegados, resuelve, 1o. decretar el estado de huelga en principio y por el término de 48 horas, que se hará efectivo el día viernes 25 del corriente, a partir de las 0 horas, no mediando solución satisfactoria; 2o. Citar a asamblea general extraordinaria del gremio para, vencidas las 48 horas del paro, decidir la actitud a asumir".

La huelga ha sido completa en la ciudad, habiéndose notado que algunos talleres abrieron sus puertas a la hora de costumbre, pero, por no haberse presentado el personal al trabajo, poco después las clausuraron.

El conflicto de los municipales

Esta mañana se realizaron sendas reuniones en la Municipalidad y en el Concejo Deliberante entre delegados del sindicato de empleados y obreros municipales, el intendente y los concejales.

En las mismas se trató la cuestión de los aumentos de sueldos a que aspiran los empleados y obreros de la comuna, el establecimiento de los quinquenios y otras cuestiones, todas tendientes a solucionar el conflicto planteado recientemente.

Se anunció al promediar la mañana que había posibilidades de arreglo y que el asunto, para su solución definitiva, se radicaría en ésa.

PERIODISMO

10o. aniversario de "Castellanos"

Mañana cumple el 10o. aniversario el periódico "Castellanos", de esta ciudad, a cuyo frente están los señores Francisco Pérez Torres y Juan Audenino, director y administrador, respectivamente.

El acontecimiento será celebrado por el colega con la inauguración de modernos elementos técnicos incorporados a la fábrica del periódico, entre ellos una rotoplana "Goss", con la que editará en esa fecha un número especial.

Los señores Pérez Torres y Audenino reunirán mañana, a las 19 y 30, en el nuevo local propio que ocupará "Castellanos", a sus amigos, colegas, comerciantes e industriales de la zona, a los que se ofrecerá un lunch.

El padrón municipal

De acuerdo a lo resuelto por la junta electoral, a partir del 1o. de julio próximo se iniciará el empadronamiento de extranjeros y mujeres para la formación de los registros municipales.

Las autoridades de la mesa inscriptora se constituirán los días hábiles de 8 a 12, en las instalaciones del Concejo Deliberante.

Colegio Nacional

El director general de enseñanza de la nación, Prof. D'Agostino, juntamente con el inspector técnico Ing. D. Ismael S. Alcacer, visitaron ayer en su domicilio al rector del Colegio Nacional, Dr. Mario V. Baliño el que, como se sabe, se encuentra enfermo. Los visitantes impusieron al Dr. Baliño de la medida dispuesta por la secretaría de educación relacionada con el traslado del establecimiento citado e hicieron votos por su pronto restablecimiento.

Concejo Deliberante

Esta noche a las 21, se reunirá en la última sesión pública del período, el Concejo Deliberante.

Ha trascendido que se dispondrá en esta oportunidad continuar las sesiones hasta la solución de los distintos problemas que están a estudio del cuerpo.

Teatrales

Se presentará esta noche en la sala del Centro Ciudad de Rafaela la compañía argentina de comedias que encabeza el primer actor Luis Arata, anunciándose la interpretación de la pieza "Don Juan el almacenero".

Mañana sábado, el mismo conjunto pondrá en escena "Judío" y el domingo, en sección familiar y noche "En un burro tres baturros" y "Martes 13" y "El gorro de cascabeles", respectivamente.

SAN CRISTOBAL

El presupuesto de la comuna para el segundo semestre del cte. año

SAN CRISTOBAL, 25. — La comisión de fomento acaba de dar a conocer la ordenanza No. 115 donde fija el presupuesto para el segundo semestre del presente año. De acuerdo con el mismo, se aumenta en un 40 o|o todos los servicios públicos, así como las tasas e impuestos. La tasa para terrenos baldíos se fija en $ 0.20 y 0.10 el metro lineal de frente.

Por la ordenanza de referencia se dan a conocer los sueldos del personal de empleados y obreros de la comuna, muchos inferiores a doscientos pesos. Dada la carestía de la vida los sueldos de referencia no alcanzan a cubrir las mínimas necesidades, siendo conveniente la revisión de los mismos, fijándolos en un mínimo de $ 200, aumentando por tal razón, al operador de equipos, al encargado de plaza, a los recolectores de basuras, al encerrador, al encargado de maestranza y a los serenos. También se estima que hubiera sido un verdadero acto de justicia mensualizar al personal jornalizado por cuanto muchos de ellos tienen más de 10 años de servicios.

Los sueldos fijados para los peones son de $ 6.50 por día, pero difícilmente estos jornaleros alcanzan a totalizar 22 días por mes, así que como máximo pueden sacar $ 143.00 y siempre que no se sucedan días lluviosos.

La comuna debe reconsiderar la situación de esos jornaleros y si no los mensualiza, por lo menos fijarles como mínimo $ 8.00 diarios y 22 días de trabajo. Deben tener también en cuenta los miembros de la comuna, que estos peones trabajan muchísimos días metidos en el barro o en la humedad de los zanjones o zanjas, trabajo que puede considerarse como insalubre y que debe ser bien remunerado.

Hospital de Caridad

SAN CRISTOBAL, 25. — Tomaron posesión de sus cargos los miembros recientemente electos para integrar el consejo administrativo del Hospital de Caridad, quedando formado el mismo de la siguiente forma: presidente, Antonio Diez; vice, Sebastián Cebrián Aguila; secretario, César Mazzi; pro, Francisco Michelsen; tesorero, Nicolás Muñoz; pro, Abraham Joselevich; vocales, José Ralmieri, Teodoro Lemme y José T. Méndez; suplentes, Delio Dafunchio y Pablo H. Barión; revisadores de cuentas, Domingo Allcatti (h.), José C. Ravazio y Gastón Bertolaccini.

SANTO TOME

Homenaje

SANTO TOME, 25. — Amigos y familiares del Sr. Carlos Ruperto Malizzia, le tributarán un homenaje consistente en la colocación de una placa recordatoria en el nicho que guarda sus restos, en el cementerio de la villa.

El acto tendrá lugar pasado mañana domingo a las 15.30.

ABIPONES

Primer aniversario de la biblioteca popular Vicente Rogelio Heredia

ABIPONES, 5. — El 4 de julio próximo cumplirá su primer aniversario la biblioteca popular "Vicente Rogelio Heredia", nombre del primer maestro de la escuela nacional 213, en cuyo honor se creó el organismo cultural.

La comisión directiva de la biblioteca ha preparado con tal fin los siguientes actos, a desarrollarse desde las 10 en el local de la escuela:

Izamiento de la bandera, ceremonia a cargo del ex-director señor Vicente R. Heredia y ex-alumnos; poesía alusiva por la niña María E. Battistutti; Himno Nacional Argentino; palabras de bienvenida por el director actual; discurso de la ex-alumna Sra. Aurora R. de Guardia; Marcha del reservista; sesión pública especial de la C.D. de la biblioteca popular "Vicente R. Heredia" en honor del maestro cuyo nombre lleva; discurso del presidente de la biblioteca, señor Miguel Vicens; discurso del Sr. Heredia, actual director de la escuela nacional No. 437, de la provincia de Córdoba; "Señores", por la niña Velma Francesón; lectura y distribución de premios a los ganadores del concurso escolar de composiciones, auspiciado por la institución. A las 12: en el patio de la escuela almuerzo criollo en honor del Sr. Heredia. A las 14.30: match de fútbol en el nuevo field del C.A. Provinciano, entre dos prestigiosas instituciones, por el trofeo donado por los señores H. Cano, V. Oleinik y L. [illegible]. A las 17: en la P. Sánchez, función de títeres de la escuela fiscal de Crespo, dirigida por la prestigiosa educadora Sra. Moulier de Nardoni, gentil colaboración del pueblo vecino a la obra cultural de esta biblioteca. Fatio criollo, escenas criollas a cargo del teatro infantil de nuestro pueblo, dirigido por la distinguida maestra Sra. Margarita F. de Francesón; la entrada es gratuita. A las 18.30: gran baile popular en la plaza Arce, amenizado por la orquesta Ideal de Gobernador Crespo.

ESPERANZA

El Concejo Deliberante sancionaría esta noche el presupuesto comunal

ESPERANZA, 25. — Extraoficialmente se anuncia que en la sesión que esta noche deberá celebrar el Concejo Deliberante, con despacho de ambas comisiones de dicho cuerpo, se someterá para su aprobación el proyecto de presupuesto y cálculos de recursos que para los próximos seis meses del corriente año confeccionara el D. E. municipal.

Con ese motivo los concejales celebraron en los últimos días sesiones de comisiones, teniendo a su estudio el presupuesto y demás documentación elevada la semana anterior por la Intendencia, juntamente con un informe detallado de su gestión, del que hemos dado cuenta en estas columnas.

De sancionarse el presupuesto, como se espera, el Concejo Deliberante no será convocado a sesiones extraordinarias, como se había adelantado.

Recorrido del ómnibus local

Sin que mediara anuncio alguno, se ha modificado el recorrido de los ómnibus de la Empresa Esperanza S. R. L. del servicio interurbano entre Esperanza y Santa Fe. Los coches llegan solamente hasta Cullen, en lugar de la calle De Las Naciones, como lo hacían habitualmente, perjudicando a los vecinos del barrio sur que según se anuncia elevarán una nota al Concejo Deliberante solicitando se restablezca el anterior itinerario, por considerar que no existen razones valederas para tan sorpresiva modificación.

Será atendido un pedido

Ha trascendido que el pedido que formularan los obreros del Barrio Norte de la ciudad y que dimos cuenta en estas columnas, será satisfecho por las autoridades de la provincia. En ese sentido se anuncia que el gobernador Dr. Suárez había prometido elevar a 80 las viviendas económicas a construirse en esta ciudad, de las cuales 20 se levantarían en la zona norte de la ciudad, considerando la importancia del barrio y el justo anhelo de los trabajadores de ese sector de la población.

Gremiales

El domingo 27 a las 16 se realizará una asamblea general de patrones panaderos, auspiciada por la Asociación Departamental de los Industriales del Pan. La reunión que se llevará a efecto en el local de San Martín y López y Planes, tendrá por objeto la consideración de diversos problemas que afectan a ese gremio.

—El Sindicato Obreros Sastres, Costureras y Afines anuncia la aprobación de los nuevos convenios que alcanza a los obreros [illegible] en vigencia el 1o. de julio próximo.

ximo habiendo obtenido importan[tes] mejoras en las retribucion[es].

Lluvia escasa

El agua caída a raíz de las [tor]mentas registradas en los dos últi[mos] días ha sido escasa en la zo[na], no sobrepasando los 7 milí[metros].

Bancarias

Recibirá mañana el saludo d[e] sus amistades el señor Juan M. Madey, actual gerente de la su[c]ursal local del Banco de la Na[ción], con motivo de celebrar su[s] bodas de plata con esa institución. En esa oportunidad se oficiará [a] las 7.30 en la iglesia parroquial una misa en acción de gracias.

A. del Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Ca[tó]lico ha enviado una nota d[e] adhesión al primer congreso na[cio]nal de maestros pro mejoras económicas, a realizarse los días 27 y 28 del corriente en el Para[n]info de la Universidad Nacional de Santa Fe. Asimismo ha invi[tado] la asociación a sus asociad[os] a que hagan acto de presencia e[n] las sesiones del referido congreso.

Centros y Sociedades

Para el día 27 a las 16 han s[i]do invitados a una asamblea ge[neral] los asociados de la Sociedad Francesa de S. M. La Republi[cai]ne. En esa oportunidad se pr[o]cederá a renovar la C. D. y [se] tratará todo lo relativo a la cele[bración] de la toma de la Bastilla, el 14 de julio próximo.

Festival danzante

Mañana a las 21 se realizará e[n] los salones de la Sociedad de Can[to] el baile anual organizado p[or] la subcomisión de fiestas del Clu[b] de Planeadores.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 204024
SANTA FE, JUNIO 25 DE 1948

Obras públicas para la ciudad de Reconquista

La municipalidad de Reconquista ha solicitado al gobierno de la provincia su ayuda financiera para llevar adelante un vasto plan de obras que serán de gran beneficio para aquella importante ciudad. Aspiran las autoridades de esta a colocarla en la posición que le corresponde, entre las de su categoría, para lo cual se ha trazado un plan de trabajos públicos y de dotación de servicios municipales que se ajusta a las necesidades más inmediatas que se vienen comprobando desde hace mucho tiempo. La circunstancia de que Reconquista, como las demás ciudades de la provincia, estuviera sometida al régimen de los comisionados municipales designados por el P.E., desde 1943 hasta casi mediados de este año, período durante el cual no funcionó el Concejo Deliberante, ha sido un serio obstáculo para que fueran encarados y resueltos muchos de los importantes problemas edilicios que actualmente preocupan a las autoridades legítimamente constituídas de acuerdo con las disposiciones constitucionales que organizan la administración municipal en nuestra provincia. Normalizada esa situación institucional y salvado los inconvenientes que se oponían a que autoridades con facultades legales hicieran obra de administración y progreso, los mandatarios que han asumido la responsabilidad del gobierno de los intereses locales se disponen a ganar gran parte del tiempo perdido por la circunstancia anotada.

Una de las obras que se vienen reclamando con insistencia y que es de necesidad indiscutible, es la pavimentación de las calles urbanas. Reconquista ha progresado en muchos aspectos, experimentando adelantos edilicios que la colocan en primera fila entre las ciudades de su categoría. Cabecera de un departamento en el que se ha operado en los últimos tiempos una ponderable transformación, con el impulso tomado por sus riquezas agropecuarias, la implantación de industrias diversificadas que utilizan las materias primas producidas en la misma zona, el incremento constante de la producción en sus distintos órdenes, registra una importante actividad que es el reflejo del progreso económico y social experimentado por la región de su influencia, que ha pasado a ser una de las más ricas y prósperas de la provincia. Las obras que se reclaman y que se disponen a llevar a la práctica las autoridades municipales, están a tono, por consiguiente, con la jerarquía de aquella ciudad y los méritos que ha adquirido en su progreso constante, en el que ha tenido gran influencia la iniciativa de sus habitantes. La pavimentación urbana contribuiría a impulsar ese progreso, al mismo tiempo que llevaría a los vecinos una obra necesaria para contribuir a facilitar aquellas comodidades que son indispensables dentro del moderno concepto de la vida urbana. Pero, tan importante como la pavimentación, que se ha venido postergando desde hace años por distintas circunstancias, son muchas de las otras iniciativas que tienen a estudio el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo y para cuya efectivización práctica se ha solicitado el apoyo financiero y el asesoramiento técnico del gobierno de la provincia.

Consideramos que la colaboración de las autoridades provinciales se impone en este caso. La situación anormal en que se ha desenvuelto el régimen municipal en los últimos cinco años, ha contribuído a agravar los problemas económicos y financieros de las ciudades de primera y segunda categoría, con el agravante de que ha sido imposible emprender en las mismas ninguna obra de progreso, en tanto que la generalidad de los servicios públicos, en vez de mejorar, se han resentido. El P. E. de la provincia constantemente acude en ayuda financiera de las municipalidades de Santa Fe y Rosario y la legislatura ha considerado varias iniciativas tendientes a conceder préstamos o subsidios a distintas comisiones de fomento. El aporte que solicita Reconquista del gobierno provincial es modesto en relación con los proyectos de beneficio público que se trata de llevar a la práctica y que solamente podrían ser financiados mediante un préstamo de tres millones de pesos hecho directamente por aquél o con la emisión de títulos por la municipalidad, cuya colocación tendría que ser facilitada por la provincia. Cualquiera de las dos alternativas merece ser considerada con interés y con vistas a una solución inmediata.

Tratándose de colaborar con autoridades municipales que en este caso no tienen otro punto de mira que no sea la labor común en beneficio del progreso de Reconquista, la ayuda financiera del gobierno de la provincia merece ser acordada sin regateos. Se trata de obras de beneficio inmediato e indiscutible para Reconquista y su zona de influencia, que está por sobre cualquier otra consideración de orden partidista o político. Por otra parte, la naturaleza misma de los problemas que serán encarados y que atañen a la pavimentación de la ciudad, el mejoramiento de los servicios públicos, la ampliación e incorporación de otros, la transformación edilicia, la solución de problemas sociales tan importantes como el que crea las condiciones de la vivienda, etc., imponen la colaboración en común de las autoridades provinciales y municipales. Las promesas que en este sentido ha formulado el gobernador de la provincia al intendente y los concejales de Reconquista son francamente auspiciosas y cabe esperar con justificado optimismo, que las mismas se han de concretar a la brevedad posible en hechos prácticos que permitan a los vecinos de aquella ciudad, contar con las obras de distinta naturaleza que se han proyectado y que han de constituir un efectivo factor de progreso.

En Reconquista ha sido agasajado el ministro de Educación, J. y Culto

Anúnciase para esta noche la llegada del ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto C. Dumont, procedente de Reconquista, donde asistió a una selección de valores folklóricos.

El doctor Dumont durante su permanencia en la cabecera del departamento General Obligado, fué objeto de numerosos agasajos; ayer a mediodía asistió a un almuerzo ofrecido por el jefe de policía del departamento señor Luis Gil.

Por la tarde el doctor Dumont recibió en su alojamiento a delegaciones obreras de la industria azucarera; concurrió después a la Escuela Normal donde fué saludado por numerosos docentes.

El ministro informó en tal oportunidad que el gobierno ha destinado la suma de 1.240.000 pesos para construir el edificio destinado a la Escuela Normal de Reconquista; y la suma de 2.450.000 pesos para construir edificios escolares en el departamento.

En la Escuela Normal se sirvió un vino en honor del ministro.

Anoche, en el cine teatro Español se realizó la selección de valores folklóricos, para formar el cuadro de representantes de la provincia que concurrirán al certamen nacional del folklore.

Casa Gris

El regreso del gobernador

Contrariamente a las informaciones que se dieron a conocer ayer, no ha regresado el gobernador de la provincia que permanece en la capital federal. Esta tarde se han recibido noticias de las actividades desarrolladas por el gobernador, quien ha entrevistado al presidente de la República, visitando después a la señora María Eva Duarte de Perón. No se tienen noticias fidedignas respecto al regreso del doctor Suárez.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio recibió a los diputados señores Cayetano Mammana, Mario Balestieri, José Santos Bellini y Eleazar Zapata; al jefe de policía de La Capital doctor Dorando Ghiara acompañado por los jefes del escuadrón de seguridad y cuerpo de bomberos, y a otras personas.

—El ministro de Industrias Dr. Cárcamo recibió a varios legisladores, y al presidente del Banco Provincial, casa Santa Fe señor Manuel Costa.

El ministro de Trabajo señor Angel C. Costanzo recibió a una delegación de industriales del pan; una delegación de repartidores de leche; al diputado señor Víctor Mainetti; al senador Juan B. Campana; a los concejales señores J. Lanza Miranda y R. Arzamendia; al presidente de la Sociedad Rural de Las Colonias; al presidente de la Cámara Central de Alquileres y a otras personas.

—El ministro de Finanzas doctor Alvaro González conferenció con el secretario de Industrias, y recibió después a los diputados Cayetano Mammana, P. Ródenas, y a numerosas personas.

Campaña contra el agio y la especulación — Multas aplicadas

Nuevamente el Poder Ejecutivo, por decretos aparecidos por el Ministerio de Trabajo y Economía, ha procedido a la aplicación de multas a comerciantes que fueron sorprendidos violando las disposiciones de la ley y decretos que reprimen el agio y la especulación.

Las multas afectan a comerciantes de esta capital, Rosario, Rafaela, Esperanza, Casilda, Cañada Rosquín, Sastre, S. Jorge, Matilde, Villa Ocampo, San Agustín, Humboldt, Sa Pereyra, San Carlos Centro, Josefina, Las Rosas, Helvecia, San Javier y Tostado.

Instaló su despacho en Rosario el ministro de Salud Pública

Esta mañana instaló su despacho en la Jefatura de Rosario, el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, quien se interesó por diversos aspectos del problema sanitario de Rosario y zona sur.

El Dr. Pedro Plá, director de la Escuela de Visitadoras de Higiene de Rosario, cuya organización se dispusiera recientemente, visitó al ministro haciéndole conocer que se estaban ultimando los detalles para el funcionamiento de dicho instituto. En esta conferencia se dispuso señalar el día 15 de julio próximo para la iniciación de las clases.

Los días martes, jueves y sábado, de 8 a 11, se atenderá a las personas interesadas en el local provisorio de esta nueva escuela, en el edificio del hospital "Marcelino Freyre".

Transferencia de un instituto al Estado

También se entrevistaron esta mañana con el Dr. González Loza el presidente y secretario de la Sociedad de Caridad y Asistencia Social de Casilda, señores Víctor Manuel y Romelio Barreta, tratando la transferencia al Estado del inmueble y edificio de dicho instituto. Como se sabe, la construcción del edificio del hospital se encuentra paralizada desde hace ya algunos años por falta de subsidios, inconveniente que ahora podrá ser subsanado dado que el gobierno dispone de los fondos necesarios.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

El delegado de Acción Social Directa, señor Miguel Torres, y el asistente social señor Edmundo Frassoni, realizaron un relevamiento económico social sumario por las localidades de Esmeralda, Crespo, La Brava, Cacique Ariacaiquín y San Javier, elevando a la consideración del titular de la cartera, doctor Raúl A. Mende, las sugestiones e informes respectivos.

En base a dichos informes y sugestiones, el Dr. Mende ya ha dictado las providencias del caso, tendientes a solucionar los problemas existentes en las nombradas zonas.

Literarias

Demostración al escritor local Dr. Leoncio Gianello

Mañana a las 17.45 en el local de L.T. 9 radio Santa Fe se servirá un vino de honor en homenaje al poeta y escritor local Dr. Leoncio Gianello, con motivo de la reciente publicación de su libro "Florencio Varela" en el que relata la vida y obra del periodista prócer, de cuya muerte se ha cumplido recientemente un centenario. Ofrecen esta demostración los establecimientos gráficos Guillermo Kraft Ltda y Castellví S.A.

Han sido especialmente invitadas personas vinculadas al movimiento literario de esta ciudad.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (CN.)

Acto público en el Teatro Moderno

La Comisión de Cultura Política del Comité de la tercera sección de la Unión Cívica Radical (C.N.) ha organizado un acto público que se realizará el domingo 18 de julio, por la mañana, en el Teatro Moderno de esta ciudad.

En ese acto, en el que se expondrán temas de actualidad, hablarán los siguientes oradores: Dr. Ricardo Balbín, presidente del bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical y diputado por la provincia de Buenos Aires; Dr. Arturo Frondizi, diputado por la capital federal; doctor Mauricio Yadarola, diputado por la provincia de Córdoba; doctor Silvano Santander, diputado por la provincia de Entre Ríos; y doctor Manuel J. Mántaras, diputado por esta provincia y presidente del comité organizador del acto.

El 27 se inaugurará en esta ciudad el Congreso Nacional del Magisterio

Como se ha venido anunciando, el 27 del corriente tendrá lugar en esta ciudad la inauguración del Primer Congreso Nacional del Magisterio pro Mejoras Económicas, que se realiza con el auspicio de la Comisión Intergremial de Santa Fe y la colaboración de numerosas entidades gremiales del magisterio de esta provincia y del país.

Con motivo de la inauguración del congreso, la Comisión Intergremial ha formulado una invitación al personal de las escuelas de La Capital y del interior, a asistir al acto de apertura, que tendrá lugar el día señalado a las 17, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

El congreso proseguirá sus deliberaciones el día 28, habiéndose confeccionado el siguiente programa: día 27, a las 9, sesión constituyente; a las 17, acto inaugural. Día 28, a las 9, primera sesión plenaria; a las 15, segunda sesión plenaria; a las 20, clausura.

TOMAS J. VIGNATI

Paul Groussac

Toulouse, 15 de febrero de 1848. Buenos Aires, 27 junio 1929.

El joven francés que llegó a nuestras playas el 1º de febrero de 1866, ignoraba por completo el idioma y la idiosincracia del país al que acababa de desembarcar. Provisto de algunas cartas de recomendación, no pudo entregarlas: los destinatarios o habían muerto, o eran inhallables. En su desamparo no quiso aceptar un puesto en un escritorio y prefirió "cuidar rebaños como el Hijo Pródigo del Evangelio, rudo oficio que se ennoblecía a sus ojos porque debía ejercerlo a caballo" (1). Allí aprendió el castellano entre vascos y paisanos, curiosa escuela para quien debía ponerse a la cabeza de los escritores de esa lengua.

Vuelto a Buenos Aires, aceptó un puesto de repetidor en el colegio modelo del Sud, que abandonó al poco tiempo para aceptar el de preceptor de tres jóvenes, donde encontró trato familiar y tiempo para completar su preparación. Sus cuadernos de esa época, lo muestran como matemático, abreviando la demostración de los teoremas de la Geometría de Briot y adentrándose en el estudio de los clásicos franceses, sobre los que se encuentran curiosas observaciones. Visitaba con frecuencia la Biblioteca Pública y años después, al historiar esa institución tiene este emotivo recuerdo: "Pero, si más indigente y desierta que la de hoy, era igualmente hospitalaria. Sus estantes abiertos y su mesa maciza, han sido buenos compañeros del estudio; y no recuerda sin agradecimiento el que subscribe estas líneas que, allá por 1866, la vieja sala de lectura prestó su silencio y su retiro tranquilo al pobre niño extranjero que aprendía los rudimentos de la lengua en que había de describirla treinta y cinco años después" (2).

Nombrado profesor de matemática en el Colegio Nacional, se relacionó con Pedro Goyena y José Manuel Estrada y Alfredo Cosson, rector del establecimiento.

Publicó en "La Revista Argentina" un artículo sobre José de Espronceda, primitivamente escrito en francés, que llamó la atención de Avellaneda, ministro de Justicia e Instrucción Pública de Sarmiento. El artículo por una parte y la nacionalidad del escritor —sobre todo esto último— fueron motivos para ser llamado por el ministro el que, después de las presentaciones, habló de Francia y de los grandes críticos: Villemain, Sainte-Beuve, Chateaubriand (3). Avellaneda, con aquel acierto en elegir hombres lo fijó en nuestra tierra, enviándolo a Tucumán como profesor del Colegio Nacional. Aquí fué también director de escuelas de la provincia y director de la Escuela Normal. En este carácter asistió al Congreso Pedagógico de 1882 que cristalizó sus resoluciones en la Ley 1420 de Educación Común. Inspector de colegios nacional, inspector general de enseñanza secundaria cambió en 1885, este puesto por la Dirección de la Biblioteca Nacional, vacante por la muerte del doctor José Antonio Wilde. En este puesto, que ocupó durante 42 años, fuera de las obras que escribió, tuvo dos grandes iniciativas: la fundación de "La Biblioteca", revista similar a las europeas y más tarde los "Anales de la Biblioteca" donde mostró su erudición de buena ley. En su larga bibliografía se encuentran representados todos los géneros literarios: ensayos históricos y literarios, poesía, crítica, teatro, etc.

Su faceta más conocida es la de historiador, con su "Santiago de Liniers", modelo en el género, "Mendoza y Garay", "Diego Alcorta", el "Padre José Guevara", "El desarrollo constitucional y las "Bases" de Alberdi", "Juan Francisco de Aguirre", "Ensayo histórico sobre el Tucumán".

En sus ensayos atinentes a materia geográfica se encuentra a la cabeza "El viaje de un buque holandés al Río de la Plata", publicado en el IV volumen de los "Anales de la Biblioteca" trabajo de reconstrucción del itinerario de un buque, confirmado en todas sus partes por la publicación del "Diario" de Hendrik Ottsun en 1919, catorce años después del ensayo de Groussac; "Les Iles Malouines", alegato demostrando la propiedad argentina del archipiélago; "Las islas del Canal de Beagle".

No cabe en un artículo su labor periodística en "Sud-América", "La Prensa", "La Nación", "El País" todos interesantes, sobresaliendo su crítica teatral. Fundador del "Courrier Français" y colaborador en "Le Courrier de la Plata", comentó en ellos la política francesa, la argentina y exaltó las figuras francesas que se destacaron en nuestro país.

He dejado para el final la faceta menos conocida y la más grande del ilustre escritor: la de hispanista. Para estudiarlo deben conocerse: "Une énigme littéraire; le "Quichotte" d'Avellaneda"; "Le commentateur du Laberinto"; "Le livre des "Castigos e Documentos" attribué au Roi D. Sanche IV"; "Refranes castellanos"; "El Diccionario de la Academia", etc. etc.

No es posible detallar la obra depuradora y constructiva realizada por Groussac en materia de etimología, refranes, falsas atribuciones y correcciones —léase "gazapos"— cometidos por escritores españoles y no de los de menos nombradía. Allí puede verse su erudición, su espíritu matemático y analítico: nada escapa a su inquisición. Sólo así se comprende como pudo escribir una lengua que no era la suya, con la perfección y fluidez con que lo hizo. A este resultado llegó: por el conocimiento del griego y del latín, del francés, del inglés, del alemán, del italiano, del portugués, cada uno de ellos ventanas abiertas al espíritu; su vida retirada, la que él llamó: "Amada Soledad, musa austera de los fuertes, nodriza de leche escasa, pero sana y roborativa; numen incubador de todo designio viril, a quien debo lo poco que valgo y lo poquísimo que soy; yo te bendigo por haberme inspirado desde temprano el desdén de toda gárrula cofradía y alejado del corrillo esterilizador..." (4); la honda meditación; desempeñar el cargo que se ocupa con "competencia y honradez" (5) recordando estas palabras de Napoleón a Cambacérès: "La más grande de las inmoralidades es desempeñar un oficio que no se sabe" (6); dedicarse exclusivamente a él, no dispersar energías engendradoras de mediocridades.

Tales son los cimientos de esta inteligencia cumbre, no superada hasta el presente y que el porvenir no desplazará en muchos años en lo que se percibe del horizonte visible...

(1) "Autobiographie" (inédita).
(2) "Noticia histórica sobre la Biblioteca de Buenos Aires" (1810-1901). Buenos Aires - Coni, 1901, p. 28.
(3) "Los que pasaban", p. 107 y s.s.
(4) "El viaje intelectual" serie 2a. p. 191 y s.s.
(5) "La lucha presidencial y la candidatura del Dr. Roque Sáenz Peña" p. 47 nota.
(6) "Louis Madelin: "De Brumaire à Marengo", p. 35.

Se prohibió la venta de azúcar dietético llamado "zucarín"

Un comunicado del Instituto Bromatológico

Han prohibido las autoridades del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, la venta de azúcar dietético denominado "zucarín" producido por la fábrica "AL-VE". El informe oficial sobre dicha prohibición expresa:

La prohibición se basó entre otros, en los siguientes fundamentos: Primero: Que un alimento de uso corriente, cual es el azúcar, refinado en pancitos, no puede presentarse en su forma de expendio, como preparado dietético; segundo: Que en la rotulación del producto "Zucarín" se realiza una propaganda engañosa, tanto por la falsedad y exageración de sus propiedades nutritivas como las de sus prescripciones terapéuticas, tales como las leyendas en las que se indica tratarse un alimento destinado a los super-hombres, especial para las enfermedades alérgicas y otras indicaciones medicinales, lo que conspira contra un adecuado tratamiento médico de los enfermos confiados en la presentación del producto, todo lo cual se encuentra en infracción a los artículos 206 y 207 del Código Bromatológico (Ley No. 2998). Tercero: Que se infrije además en la misma Ley Nacional No. 12830 de represión del agio y procedimientos abusivos, ya que al expenderse en esta forma el azúcar en pancitos se obtiene el 1.900 por ciento.

La resolución se extiende también en otras consideraciones de orden sanitario y de ética comercial que refirman la conveniencia de reprimir tales maniobras que conspiran contra la salud y economía del pueblo.

Además de ordenarse el comiso de las partidas de este producto en toda la provincia la citada resolución ha sido comunicada a los efectos pertinentes a la Secretaría de Industria y Comercio y a la Secretaría de Salud Pública de la Nación para la aplicación de la penalidad correspondiente a las firmas responsables, así como para la intervención, comiso, etc., de las partidas a la venta en la capital federal y territorios provinciales y nacionales.

Conferencias

De la profesora Srta. Delia Travadelo, en la Casa del Maestro

Con el auspicio de la Asociación del Magisterio, la Srta. Delia Travadelo, profesora de literatura que desempeñaba la cátedra de esa asignatura en la Escuela Normal Superior de Córdoba durante la dirección de la señorita Luz Vieyra, pronunciará mañana en la Casa del Maestro una conferencia sobre el tema "El niño y su literatura". Las palabras de presentación de la oradora estarán a cargo de la secretaria de la Comisión de Actos Públicos Srta. Elisa Tacconi Delgado.

El acto se iniciará a las 18.30 y la entrada al mismo será libre.

De Ricardo Sáenz Hayes sobre Paul Groussac

En febrero de este año cumplióse el centenario del nacimiento del eminente hombre de letras Don Pablo Groussac, francés de nacimiento, pero cuya vida transcurrió casi íntegramente en el país y cuya obra literaria, crítica e histórica ha sido escrita en nuestro idioma. "Ensayo histórico sobre el Tucumán", "Santiago de Liniers", "Las Islas Malvinas", "Del Plata al Niágara", "Los que pasaban", "La divisa punzó" sólo algunas de las obras capitales de una vasta producción literaria perdurable y digna de admiración. Su muerte acaeció el 27 de junio de 1929 cuando su nombre, ya consagrado, figuraba entre los más auténticos valores de nuestra literatura e historiografía.

En una conferencia que lleva por título: "La nostalgia de Groussac", el talentoso escritor y periodista D. Ricardo Sáenz Hayes evocará la memoria de aquel ilustre colega suyo, destacando a través de su vida y su obra, el sentimiento de nostalgia e insatisfacción que trajera a Groussac a nuestra tierra, le llevara a ambular por ella, indujérale más tarde a intentar un retorno a su país nativo y, finalmente le obligara a volver para siempre a esta patria de adopción, donde fundó su familia y a la que brindó los frutos de su fecunda inteligencia.

Ricardo Sáenz Hayes, crítico de arte y periodista, fué durante muchos años representante de "La Prensa" en Europa. Además de su amplia labor periodística, su producción literaria, desde 1910, ha sido intensa y valiosa, destacándose de entre ella obras como "Perfiles y caracteres", "Miguel de Montaigne" y "El Brasil moderno", esta última premiada en 1943.

La conferencia de Sáenz Hayes, auspiciada por la Asociación Argentina Francia en homenaje a Groussac, con la adhesión de la Comisión Provincial de Cultura, Junta Provincial de Estudios Históricos, Municipalidad de Santa Fe Comisión Provincial de Bellas Artes, Alianza Francesa y Unión Francesa de esta ciudad, tendrá lugar mañana sábado 26, a las 18 y 30 en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", y la entrada a la misma es absolutamente libre.

LA CAMARA DE SENADORES CONVIRTIO EN LEY EL ESTATUTO DEL PERSONAL JUDICIAL

El cuerpo rechazó las modificaciones propuestas por la comisión de negocios constitucionales y legislación

Poco antes de las 11 se reunió la Cámara de Senadores, en sesión especial, de acuerdo con la resolución adoptada ayer, para tratar el proyecto de ley remitido en revisión por la Cámara de Diputados, sobre estatuto y estabilidad del personal del Poder Judicial.

Abierto el acto, habló el miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación señor Juan Aguirre; señaló que la comisión había considerado necesario modificar el proyecto sancionado por la otra Cámara, con el fin de dar más amplitud a sus disposiciones.

Analizó las reformas propiciadas: en el artículo 1o., que se refiere al personal comprendido por el estatuto, se aconseja la inclusión de los jueces de paz departamentales que poseen título en la materia; agregó que la comisión, una vez formulado el despacho, reparó en la omisión involuntaria de los secretarios de dichos jueces, por lo cual se ampliaba el despacho en ese sentido. También había considerado la comisión la necesidad de no cerrar el acceso a los jóvenes que estudian sin tener aun el título de bachiller, etc., requerido por el estatuto, y por ello se suprimía lo de enseñanza media, exigido por el proyecto, reemplazándolo por enseñanza primaria. En cuanto al régimen de incompatibilidades propiciábase el agregado de un inciso al art. 7o., que decía: "Los que desempeñen otros cargos, tanto en el orden provincial como nacional o en estudios profesionales". Finalmente destacó que la comisión no había incluído la incompatibilidad con la docencia, pero que se reservaba para la discusión en particular, referirse a ese aspecto.

Hizo una alusión a las disposiciones constitucionales que atribuyen al P.E., el nombrar, remover, etc., empleados, señalando que el estatuto, en cierto modo venía a incidir sobre las mismas, y que debíanse respetar las mismas, pues emanaban de la constitución, que ha delimitado a cada poder su esfera y sus facultades, de manera que la Cámara no podía disminuirla ni menos cercenarla.

El senador Molino interrumpió al orador preguntándole si no se había incurrido en tal cosa al sancionarse la ley del magisterio, escalafones portuarios, etc.

Sigue el miembro informante señalando el viejo anhelo de los empleados judiciales que será satisfecho con tal proyecto pero consideraba conveniente advertir que la Cámara en manera alguna quiere invadir facultades de otro poder.

La defensa del proyecto

El senador por La Capital doctor Raúl Beney, después de escuchar las objeciones del miembro informante, se refirió al estatuto, señalando que quería absorverlo de las vacilaciones que acometían el espíritu del mismo al poner en duda la constitucionalidad del estatuto, y esperaba, dijo, llevar a su convencimiento de que el estatuto, empero, debía sancionarse literalmente como había venido de Diputados.

Destacó que era necesario recordar los principios hermenéuticos y doctrinarios que los poderes que crean las cartas fundamentales, no son omnímodos, ni aún en las monarquías, menos en las organizaciones republicanas.

Entendía, dijo después, que por la aplicación de los principios elementales mencionados, el estatuto no vulnera las disposiciones constitucionales, pues en el estatuto no se ha privado al P. E. de su derecho y facultad, sino que se han condicionado los requisitos para el ingreso a la justicia, el empleado sigue siempre sujeto a determinaciones específicas del P. Ejecutivo; se ha sujetado a determinadas condiciones el acceso a los empleados del Poder Judicial, pero sin darle a éste las facultades de nombrarlos; ya expresa el estatuto que las causas de remociones van propuestas por el tribunal disciplinario al P. Ejecutivo, que así conserva todo su derecho; en el estatuto, repitió, sólo se condicionan las medidas para el ingreso.

En cuanto a las reformas en los títulos de ingreso, refiriéndose a la supresión de título expedido por la enseñanza media y su reemplazo por la enseñanza primaria, dijo el Dr. Beney que debe mantenerse la primitiva condición, poniendo ejemplos de las medidas restrictivas que al aspirante se oponen en las jefaturas de policía metropolitana y otras dependencias, para señalar que existe una acordada del Superior Tribunal que también las fija.

Consideraba, señaló el Dr. Beney que la exclusión de los jueces de paz departamentales era injusta, pero no consideraba conveniente su inclusión, pues vendría a dislocar el estatuto con interferencias. Luego señaló el origen de la creación de los juzgados de paz departamentales en diversos pueblos y ciudades, que se debió a un decreto del interventor Aldrey; no se podía negar los beneficios de la actuación de los mencionados funcionarios, ni sus méritos para ser incluídos, pero su nombramiento emana de un simple acto administrativo; son pues, jueces legos no obstante su título habilitante, ya que no han sido equiparados a los jueces de paz letrados en ningún momento; contribuye a ello además el art. 53 de la ley orgánica de los tribunales, que exige la residencia, lo cual estaría en pugna con el estatuto.

Por iniciativa del P. E. o de la legislatura debe concordarse las disposiciones, leyes orgánicas con el estatuto, o dictarse una ley especial para tales juzgados.

Se refirió a que los jueces de paz departamentales desempeñaban además otras funciones de esencia exclusivamente administrativa por su designación, como jefes de registro civil, lo cual produjo un desconcierto en las remuneraciones.

Estudió enseguida la tercera objeción, es decir, en lo que se refería a la incompatibilidad de la función judicial con la cátedra, señalando que en Diputados se ha aprobado un proyecto sobre la materia.

El doctor Beney sostuvo que no había incompatibilidad; que por el contrario el ejercicio de la cátedra era complementario de la aplicación de la ley; el ejercicio simultáneo de la judicatura y la cátedra tiene tradición en el país, dijo el orador; jueces y maestros fueron Bermejo, Eusebio Gómez, Juan B. Ramos, Corti, Salvat, Casares, Tobal, entre nosotros; Zenón Martínez, Siburu, Soler y tantos otros.

Acallados los aplausos de la barra —integrada en su mayoría por empleados judiciales— habló el señor Juan Aguirre nuevamente, quien hizo algunas aclaraciones respecto a la modificación en cuanto a la docencia no había sido incluído en el despacho para evitar —según manifestaciones de una delegación de la Asociación de Tribunales— que el proyecto volviera a Diputados, de donde difícilmente saldría en lo que resta del período. El senador por San Martín Sr. Busso Oliveo se refirió a las expresiones del Dr. Beney —brillante discurso, dijo— y se adhirió a sus argumentos para evitar repetir las consideraciones ya expresadas por el senador por La Capital.

Finalmente se votó el proyecto en general, siendo aprobado por unanimidad.

Rechazo de las modificaciones

Por moción del senador Rouiet se consideraron solamente los artículos modificados por la comisión. Y cuando se inició la consideración del art. 1o. el señor Aguirre consultó con su colega de comisión señor Christen, para suprimir el segundo agregado en el despacho al art. 1o. y así se resolvió; los senadores [illegible] y Rouiet se expidieron contra dicho artículo modificado y el último propuso que se votara el proyecto tal como había venido de Diputados, puesto que los jueces de paz departamentales seguían siendo legos, respondiendo a una objeción de Christen respecto a la categoría de los mismos; el señor Beney aclaró que el decreto del gobierno de facto no confería condición de juzgados de paz letrados a los juzgados de paz legos que habían sido creados.

Finalmente la Cámara aprobó sin reformas el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados que quedó convertido en ley entre los aplausos de la barra. Inmediatamente se levantó la sesión.

La sesión de ayer por la tarde

En la sesión realizada ayer por la Cámara de Senadores, en primer término se consideró la propuesta formulada por el senador Juan Aguirre, en el sentido de considerar como asunto de preferencia los despachos referentes a las leyes impositivas y al código fiscal, expresando dicho legislador como así también, Díaz y Christen que los empleados públicos están esperando esas leyes para poder cobrar el conocido aumento de sueldos que hasta el momento no se ha hecho efectivo.

Se opuso a la indicación el senador Molino, diciendo que es absurdo pensar que las leyes impositivas van a dar de inmediato los recursos necesarios, agregando que si el gobierno no dispone de medios, no es por la falta de esas leyes sino porque no ha realizado la tarea de la valuación, la que se lleva a efecto en forma lenta. Destacó asimismo y lo afirmó en forma expresa, que si el gobierno nacional no entrega los fondos necesarios, los empleados no van a cobrar los aumentos.

Otros senadores emitían su opinión, y finalmente se acepta la indicación de Busso Oliveo, en el sentido de que las leyes impositivas y el código fiscal se traten en la sesión de esta noche.

Las construcciones hospitalarias

Por secretaría, seguidamente se dió lectura al nuevo proyecto enviado por el Poder Ejecutivo relativo a la contratación de un empréstito por un total de $ 83.500.000 para la realización de construcciones hospitalarias, proyecto éste que reemplazó al presentado con anterioridad con el mismo fin, y que la Cámara postergó con el propósito de que el gobierno contemplara en el mismo el problema sanitario en forma más amplia y atendiendo las necesidades de los departamentos del interior.

García Tiscornia, radical hizo notar que el proyecto no tenía despacho, por cuyo motivo mocionó en el sentido de que volviera a comisión, opinión que también sustentó Leece, peronista, quien expresa que el nuevo proyecto es producto de una improvisación y se pronuncia en el sentido de que el Senado no puede cargar con la responsabilidad de un empréstito de 83 millones del que se destinan casi cuarenta para Santa Fe y Rosario, no conociéndose en donde se instalarán las 100 unidades sanitarias cuya creación propugna el P.E.

Campana pide el tratamiento inmediato del proyecto, mientras Rouiet, que en la oportunidad anterior se opuso a esa iniciativa en defensa de la sanidad del interior, ahora no varía su opinión y afirma que el nuevo proyecto contiene todos los defectos y deficiencias del anterior, no resolviendo el problema sanitario en la forma integral como lo propicia el Senado, es decir que el P.E. proyecta grandes palacios para Santa Fe y Rosario y no resuelve la ampliación de los hospitales regionales los que necesitan, más que todo, medicamentos que ahora no tienen, para atender los enfermos de los pueblos del interior y evitar el peregrinaje que deben realizar a los establecimientos hospitalarios de las grandes ciudades. "Lo que queríamos —dijo— era la descentralización del servicio asistencial y el P.E. no nos ha interpretado, pensando que aumentando el monto del empréstito de 60 a 83 millones solucionaba el problema".

También opina en forma similar el senador por La Capital Beney, quien después de destacar que el ministro había concurrido para discutir con ellos el proyecto y de rendir homenaje a dicho representante del P. E. por "su fina inspiración", ante la "rápida emisión del nuevo proyecto", afirmó que éste era deficiente, antieconómico y negativo. Afirmó dicho legislador que el contenido del proyecto coincide con el plan quinquenal que ya contempla la construcción de los dos grandes hospitales de clínica y dos para tuberculosos en esta capital y en Rosario. Señaló también que adolece de evidentes defectos técnicos, censurando también la construcción de las escuelas de enfermeras, para lo que el P. E. destina $ 2.000.000 en Rosario y $ 1.000.000 en Santa Fe, señalando a este respecto que mientras no se tengan los medios asistenciales en la provincia, no cree en la necesidad de las escuelas. Más adelante repudió de innecesaria, por estar ya incluída en el plan quinquenal la construcción de los grandes hospitales ya citados, que sólo podían ser producto de la "fruición arquitectónica del gobierno de la provincia", mientras que para el resto de la provincia ninguna obra se proyecta, y afirmó que la nueva iniciativa oficial no contempla en modo alguno el problema sanitario de la provincia. Tampoco contempla las enfermedades regionales como la anquilostomiasis, el tracoma y la brucelosis, cuyas causas, proceso y consecuencias analiza en forma detallada, como tampoco había nada de la atención médica de los atacados del mal de Hansen, motivos por los cuales creyó imprescindible que no se considerara en esa sesión semejante proyecto.

También habló en el mismo sentido Cabutti, que se refirió al estado de abandono en que se encuentra el hospital de San Cristóbal, y finalmente se votó la moción de Leece, en el sentido de que el proyecto volviera a comisión, aprobándose por amplia mayoría. La Cámara autorizó a la presidencia a ampliar la comisión de Hacienda con otros senadores, para que se aboquen al estudio del proyecto y la solución consiguiente del problema sanitario en toda la provincia, para lo cual deberá también solicitarse la opinión de técnicos y [illegible] pertinente.

Se aprueban 32 despachos

Seguidamente se pasó a considerar la orden del día, la que estaba integrada por 32 despachos de comisión, refiriéndose en su mayoría a subsidios a entidades deportivas, sociales, etc. El senador García Tiscornia hizo notar a este respecto que en calidad de subsidios se destinaba, con esos proyectos, casi un millón de pesos.

En forma rápida y sin mayor discusión, la Cámara consideró y aprobó los asuntos siguientes:

—Autorizando al P. E. para que, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, formalice con las autoridades del Hospital San Jorge de Cañada de Gómez el convenio de transferencia por el cual se traspasa dicho organismo a la sanidad provincial, haciéndose cargo la provincia del activo y pasivo de ese establecimiento.

—Disponiendo la transferencia a la provincia, del Hospital San Carlos de la ciudad de Casilda.

—Acordando los subsidios siguientes: $ 50.000 a la Iglesia Parroquial de Roldán, dpto. San Lorenzo; $ 50.000 a la Asociación de Obreros y Empleados del Estado, seccional Borghi, San Lorenzo; $ 10.000 al Centro Recreativo "Juventud Moderna" de Nuevo Torino, Las Colonias; $ 40.000 a la Comisión Damas Pro Construcción del Templo Parroquial de Moisés Ville; $ 5.000 al Club A. Jorge Newbery de Carreras; $ 20.000 al Centro Cultural Argentino y Biblioteca 9 de Julio de Vila; $ 15.000 al Club Atlético El Porvenir del Norte de San Jerónimo Sud; pesos 10.000 al Club Atlético Pujato de Pujato; $ 20.000 al Club A. Centenario de Venado Tuerto; 100.000 pesos al Club A. Jorge Newbery de Rufino; $ 20.000 a la Unión Ferroviaria de San Cristóbal; pesos 20.000 a la Sociedad República del Oeste de Santa Fe; $ 15.000 al Club Kimberley de esta ciudad; $ 10.000 al Centro Cultural Amigos del Arte de Sunchales; $ 5.000 a la Iglesia Santa Rosa de Lima, de Rafaela; $ 20.000 a la Unión Obrera Molinera Argentina de Venado Tuerto; $ 10.000 al Club Talleres de Laguna Paiva; $ 20.000 al Club Tiro Federal Argentino de Rosario; $ 5.000 a la Sociedad Cosmopolita de Santa Fe; $ 10.000 al Hogar de Ancianos de Rafaela; pesos 30.000 al Colegio Santa Unión de los SS. CC. de Rosario; $ 20.000 a la Comisión Pro Templo de Puerto Borghi; $ 20.000 al Atlético San Jorge y Club A. San Martín, del departamento San Martín; $ 5.000 al Boxing Club Juan Aldrovandi de esta ciudad; $ 3.000 a la Comisión Pro Refección del Templo de Humberto 1o.; $ 5.000 a la Agrupación Rosarina Aeromodelista de Rosario; $ 10.000 al Club de Regatas de Coronda; $ 15.000 al San Cristóbal Foot Ball Club de San Cristóbal; $ 10.000 al Club Social y Deportivo "Cruce Alberdi" de Rosario; $ 15.000 al Británica Foot Ball Club de Rosario; $ 5.000 al Club San Martín de Alejandra; $ 10.000 a las entidades Club Social y [illegible], Club A. Olegario V. Andrade, Favorito Foot Ball Club, Deportivo Atalaya y Club Deportivo Sarmiento, todas de Rosario; $ 3.000 al Club Deportivo Atenas de Venado Tuerto; $ 10.000 a los clubes Atlético Susanense y Atlético Piamonte, de María Susana y Piamonte; $ 10.000 al Club El [illegible] de San Justo; $ 20.000 a la Asociación Obrera del Transporte Automotor de Rosario; $ 15.000 a la Comisión Pro Templo San José de General Lagos; $ 40.000 a la Comisión Pro Erección del mausoleo para el Dr. Bernardo Dell Oro en Rosario; $ 10.000 al Club Sportivo Constitución de Rosario; $ 70.000 a la Unión Ferroviaria de esta ciudad y $ 12.000 al Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Sta. Fe.

—Creando en la localidad de Theobald, departamento Constitución, un juzgado de paz y oficina de registro civil.

—Autorizando al P. E. a entregar a la Presidencia de la Cámara la suma de $ 70.000 para la adquisición de una parte de los ficheros y muebles metálicos destinados a la Oficina de Compilación y Publicación de Leyes.

—Autorizando al P. E. a entregar a la Habilitación de la Cámara de Diputados la suma de pesos 30.000 destinados a la adquisición de muebles y útiles para sus dependencias.

—Modificando el art. 67 de la ley complementaria permanente de presupuesto, en la parte referente a la organización y funcionamiento de todas las industrias que puedan establecerse en los establecimientos penales y correccionales de la provincia, quedando autorizado para anticipar de rentas generales, con cargo de reintegro, los fondos necesarios para ello.

—Estableciendo para el personal de obreros del puerto de Santa Fe el sueldo básico de $ 300, como así también bonificaciones al mismo. Este proyecto quedó convertido en ley, como así también otros de los anteriores, que venían en revisión de Diputados.

—Asignando al personal de policía de los diferentes departamentos, exceptuando los de Rosario y La Capital, nuevas denominaciones y escalas de sueldo. Quedó convertido en ley.

—Creando en la localidad de Margarita, departamento Castellanos, una escuela de lechería e industrias afines.

—Desafectando del servicio público de calles toda la fracción de terreno que forma la parte oeste del bulevar San Francisco de Estación Elisa, el que será vendido en pública subasta por la comuna previo loteo del mismo.

Ultimos proyectos

Sobre tablas se aprobaron seguidamente estos últimos proyectos:

—Autorizando al P. E. a entregar a la Cámara de Senadores $ 30.000 para la compra de un automóvil, destinado a la presidencia.

—Modificando un decreto del P. E., en el sentido de que desde el 1o. de enero próximo, las comunas percibirán el importe que cobra actualmente la provincia, correspondiente a sus respectivas jurisdicciones, en concepto de patente de automotores. En este asunto, habló el senador Molino, que como en ocasiones anteriores, hizo una defensa amplia de las comunas del interior, actualmente perjudicadas en su situación económica por diversos factores, creyendo que con esta ley, cuya remisión a Diputados pidió para que fuera tratada anoche mismo, podrá solucionarse en parte.

Finalmente el senador Montes, radical, después de expresar que de acuerdo con la disposición constitucional, solamente los ministros pueden ser interpelados en la Cámara, situación en la que no se encuentran los cuatro nuevos secretarios del P. E., solicitó a la presidencia que solicitara al secretario de Industria y Orientación Profesional contestara por escrito el pedido de informes relativo a la situación de la Usina de Pasteurización La Técnica de esta ciudad, dejando sin efecto la invitación que se le formulara para que concurriera al Senado.

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 21.10.

Municipales

Mañana se venderá jabón en los mercados y comisarías

Informa la Comisión Control de Abastecimiento de la Municipalidad, que habiéndose recibido una partida de jabón, se venderá mañana sábado en los lugares y horas que se especifican a continuación:

Desde el camión de abastecimiento: Barrio 4 de Junio (Mendoza y 2a. Sin Nombre) a las 8; barrio El Triángulo (Río de Janeiro entre las 2 vías) a las 9; barrio La Lona Monte Chañar (Quintana y Avellaneda), a las 10.

—Mercado de Abasto, a las 8.
—Mercado Norte, a las 8.
—Comisarías: Barranquitas, a las 9.15; Las Flores, a las 10.45; Los Hornos, a las 14; Bustamante, a las 15; Villa María Selva, a las 16.
—Mercado Sur, a las 16.
—Mercado Progreso, a las 17.30.
—Comisaría Séptima (Sargento Cabral), a las 11.
—Comisaría Guadalupe, a las 13.30.

Comunicación a los conductores de alquiler

La Inspección General comunica a los conductores de automóviles de alquiler, que habiendo vencido el plazo que les fuera acordado para controlar y adaptar sus aparatos taxímetros a la nueva tarifa recientemente sancionada por el Concejo Deliberante, no permitirá la circulación de los coches que no se presentaren al control, instalado en las avenidas Alem y 27 de Febrero, aplicando a sus propietarios las sanciones del caso.



Asamblea de la Fed. de Socied. Cooperadoras de la 1a. sección escolar

Se realizará el domingo a las 9

La comisión directiva de la Federación de Sociedades Cooperadoras de la Primera Sección Escolar, ha convocado a las entidades afiliadas a la asamblea general ordinaria que se realizará el domingo próximo a las 9 en el local de 1o. de Mayo 2442.

Se considerará en la asamblea de referencia la memoria y balance del ejercicio último y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva. Asimismo se procederá a la designación del delegado titular y el suplente ante la Junta Coordinadora de Acción Social Escolar, y se tratarán otros asuntos de interés para la marcha de la organización.

La C. D. informa que se han cursado invitaciones a todas las cooperadoras y que, si alguna no la ha recibido, considere a esta publicación como invitación, recomendándose a las presidentes que dispongan lo necesario para asegurar la asistencia de los delegados.

Asimismo se hace presente que, de acuerdo con el artículo 12 del estatuto, para ser miembro de la comisión directiva será condición indispensable ser delegado titular de una asociación adherida y que, siendo la elección para la función directiva una resultante del ejercicio de la delegación, el cese de ésta, por los motivos que fueran, producirá automáticamente la caducidad de aquélla.

Instrucción pública

Comisión Intergremial del Magisterio de Rosario

La Comisión Intergremial del Magisterio de Rosario ha resuelto apoyar el pedido de la Comisión Intergremial del Magisterio de la provincia, solicitando al gobernador de la provincia asueto para el magisterio el día 28, para que puedan concurrir los maestros al Congreso que se realizará en la fecha.

También resolvió solicitar a las escuelas, cooperadoras y organismos afines, hacer el mismo pedido y que a los efectos de poder organizar el viaje de los que deseen concurrir se inscriban en la sede, Laprida 1123, T. A. 25517.

Cooperadora de la escuela "Luis Pasteur"

Mañana sábado, a las 21.30, se realizará un festival organizado por la C. D. de la Cooperadora de la Escuela "Luis Pasteur", para allegar fondos destinados a las obras que sostiene dicha entidad.

Se llevará a cabo la fiesta, a la cual se han adherido numerosos vecinos, en el salón del Club Tram fuerza, Gobernador Candioti y Dorrego.

Estado del tiempo

Sin mayor variante se mantiene la temperatura

Si bien ha cesado la fina llovizna caída hasta ayer, no han variado mayormente las condiciones del tiempo en la jurisdicción local. El cielo se mantuvo nublado durante todo el día y amainó el viento, que sopló a moderada velocidad del cuadrante sur; la temperatura acusó, como el día anterior, una mínima de 4 grados 5 décimas, alcanzando la máxima a las 14 a 12.5, comenzando el descenso desde esa hora y ya dos horas después la columna mercurial sólo marcaba 11 grados.

Con respecto a la lluvia, se han producido aisladamente en algunas zonas del norte. Se recibieron informes del F.C.S.F., dando cuenta que llovió en estas localidades: Emilia 1 milímetro, San Justo 1, M. Escalada 1, Margarita 3, Vera 1, Malabrigo 4, Meyer 2, P. Grousac 10, Reconquista 2, Lanteri 3, Las Toscas 4, Humberto 1o. 2.

Observaciones meteorológicas

Las distintas estaciones meteorológicas realizaron hoy estas observaciones:

Diario "El Litoral" — A las 8: presión atmosférica, 761,3; temperatura del aire, 5°2; temperatura mínima, 5°2; humedad relativa, 90 o|o; viento, sur. A las 12: barómetro, 761; temperatura del aire, 10°5; higrómetro, 78 o|o; viento, S.; temperatura máxima, 12°5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 760.53; temperatura mínima, 3°8; máxima al abrigo, 12°; humedad relativa, 59 o|o; viento, Sureste, velocidad, 12 kms. por hora.

Dirección Meteorológica Nacional. Est. Angel Gallardo (Km. 11) —A las 9: presión atmosférica, 764.32; temperatura del aire, 5°8; temperatura mínima, 4°1; humedad relativa, 84 o|o; tensión del vapor, 6.32; viento, Suroeste. A las 15: barómetro, 764.20; temperatura del aire, 11°4; higrómetro, 42 o|o; tensión del vapor, 4.44; viento, Norte. Temperatura máxima, 11°5 a las 14.10.

Información general

Se ... periodistas locales

Anoche tuvo lugar en la Taberna de Juanito, la cena que su propietario D. Juan Mari Más, ofrecía a un grupo de periodistas, a los cuales estuvo vinculado durante su actuación, en los diarios de la ciudad, con motivo de una fecha íntima.

La mesa tendida por el Sr. Mari Más congregó a gente vinculada a la prensa local, y amigos íntimos, quienes gustaron un plato especial, preparado por su señora esposa. A los postres, primero el Sr. Manuel Ferreyra de la Silva y después el Dr. Robustiano Abad, tuvieron algunas palabras de agradecimiento a la cordial acogida, destacando la grata circunstancia que reunía en torno a una mesa amable y cordial a viejos periodistas. El Sr. Mari Más al ofrecer el presente hizo saber que ... en la misma fecha, reuniría gustoso en su mesa a la gente de prensa, e invitaba desde ya a los asistentes y a los que no habían podido concurrir al acto, para que le acompañaran a cenar. Terminada la comida se departió sobre diversos temas, prevaleciendo el buen humor y la cordialidad de los comensales.

En el propósito de retribuir la gentileza de Mari Más se ha resuelto organizar una cena en la misma Taberna de Juanito, la cual ha sido fijada para el día 2 de julio próximo, a las 21.30. Las tarjetas pueden solicitarse a Delfín Carrión de Gómez, Sócrates Recamán Guerra, Tel. 12350, Guillermo de Goycochea, Tel. 14540; Abraham Toledo Martínez y Humberto Búsico.

Inscripción en el Registro Nacional de P. Agropecuarios

Se ha prorrogado hasta el 30 de setiembre próximo el plazo para que los productores soliciten su inscripción en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios, creado por ley No. 12.015.

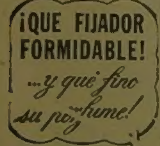
En atención a razones de distancia se ha fijado también por la misma resolución, un plazo especial para los productores radicados en la Patagonia que vence el 31 de octubre próximo.

La prórroga dispuesta se fundamenta en la necesidad de facilitar en toda forma a los productores agropecuarios el cumplimiento del requisito legal de referencia y contempla la cantidad de personas que deben llenarlo y su ubicación en las distintas zonas del país.

Círculo Israelita

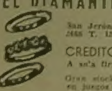
La visita del escritor judío Nissim Elmecavé

Mañana llegará a esta capital el escritor, periodista y palestinógrafo Nissim Elmecavé, a quien la colectividad israelita tributará una cordial acogida. El Círculo de Amigos de Nueva Sion, periódico del cual es director el señor Elmecavé, lo agasajará mañana a las 19, con un té en el Círculo Israelita y para el domingo ha preparado dos conferencias: la primera será pronunciada por el referido escritor a las 10 en el local del Círculo y la segunda a las 17.30, en el salón Sionista, sobre el tema "Israel y el mundo".









INVITACION AL MAGISTERIO

La Comisión Intergremial, organizadora del Primer Congreso Nacional del Magisterio Pro Mejoras Económicas, invita al personal escolar a los actos que se llevarán a cabo los días 27 y 28 del cte. en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, con la asistencia de las representaciones del magisterio de todas las provincias y gobernaciones y autoridades nacionales y provinciales.

DIA 27: Hora 9: Sesión constituyente.
" 17: SOLEMNE ACTO INAUGURAL.
DIA 28: Hora 9: Primera sesión plenaria.
" 15: Segunda sesión plenaria.
" 20: Sesión de clausura.

26244-26.6

DIPUTADOS APROBO AYER LA CREACION DE LA D. GENERAL DE CULTURA Y LA DIRECCION G. DE INSTITUTOS PENALES DE LA PROVINCIA

Hasta esta madrugada sesionó la Cámara considerando también otros numerosos asuntos

En la sesión de la Cámara de Diputados, ayer por la tarde, después que se aprobó el proyecto del señor Mainetti para la interpelación al ministro de Salud Pública, la Cámara consideró y aprobó sobre tablas un proyecto de comunicación del señor Avila solicitando al P. E. que disponga por intermedio del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, la instalación de una sucursal del citado establecimiento bancario en la localidad de Hersilia, del departamento San Cristóbal.

También consideró la Cámara un proyecto de comunicación del diputado Costa, solicitando al P. E. que interceda ante el gobierno de la Nación para que expropie el Policlínico de C. Pellegrini, del departamento San Martín.

El señor Castro se opone a la misma por cuanto, expresa, no es factible, puesto que la atención de la sanidad de los ferroviarios depende de una repartición exclusivamente ferroviaria. El señor Rodenas apoya el proyecto pero opina que debe modificarse el destino de la misma, dirigiéndola a la Dirección de Acción Social Ferroviaria.

El señor Costa informa que había proyectado la minuta a pedido de personas y amigos, agregando que si no había interés retiraría el proyecto. El señor López señala que es elogiable la iniciativa de Costa, pero que había una Dirección de Acción Social Ferroviaria, y propicia que vuelva el proyecto a comisión para recabar los antecedentes pertinentes y comprobar si es necesario; se cierra el debate por moción del señor Sesán y enseguida se aprueba el proyecto.

El orden del día

Pasó la Cámara al orden del día y convirtió en ley un proyecto venido en revisión del Senado, por el cual, a partir del 1o. de julio y del producido que a la provincia le corresponda en concepto de recaudación de impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, se distribuirá el 5 o|o, de la participación que reciba de la Nación, entre las comisiones de fomento a prorrateo, de acuerdo al número de mesas receptoras de votos del último padrón electoral de la nación.

—Aprobó la Cámara un proyecto autorizando al P. E. para expropiar la manzana No. 4, del señor Juan Traverso, en el distrito Máximo Paz, Constitución, destinada a campo de deportes del Club A. Máximo Paz.

—Creación en Villa Constitución de un destacamento de policía caminera, sobre el Arroyo del Medio en los límites con la provincia de Buenos Aires.

—Aprobó el despacho por el cual se acuerda la aprobación al decreto Nº 9388, dictado por el P.E. en acuerdo de ministros, el 20 de setiembre de 1947, que resolvió favorablemente para el personal de conducción del puerto Santa Fe, el escalafón que rige desde el 1o. de setiembre de 1946 para los Ferrocarriles del Estado, propuesto por La Fraternidad y para el personal de empleados y obreros el escalafón único para ferrocarriles y puertos presentado por la Unión Ferroviaria, con retroactividad al 1o. de setiembre de 1947. Para atender a dichos fondos se autoriza al P. E. a acordar a la administración portuaria un anticipo de 402.420,28 pesos.

Otros asuntos aprobados

Acordando a la comisión de biblioteca de la Escuela de Comercio de Villa Constitución la suma de 3.000 pesos para adquirir muebles destinados a los libros y comprar mesas y sillas.

—Acordando al Club Náutico El Quillá, en carácter de subsidio, con destino a la ampliación de sus instalaciones y renovación de la pileta flotante que posee, la suma de 50.000 pesos.

—Acordando al Racing Lawn Tennis Club de San Cristóbal, la suma de 20.000 pesos.

—Creando en Godoy, Pavón Arriba, General Gelly, del departamento Constitución, un dispensario y maternidad, en cada una de las mencionadas localidades, con un médico jefe y un mucamo o mucama enfermera.

—Acordando la suma de 300.000 pesos para la adquisición de un terreno y construcción de un edificio para la escuela "Nicasio Oroño", de Villa Constitución.

Designación de comisiones

La presidencia, de acuerdo con las facultades conferidas por la Cámara, designó la comisión que tendrá a su cargo coordinar los diferentes proyectos de reformas a la ley de asistencia social a la vejez No. 2994, integrándola con los diputados Silva, Robledo, Sosa, Francia, Guevara, Costa y Núñez.

Para realizar la investigación aprobada en La Forestal Argentina, se designaron a los señores Sesán, Pereyra, Domínguez, Balestieri, Costa, Ferreras, Francia y Marchetti.

La sesión de la noche

La Cámara volvió a reunirse a las 22 y sobre tablas, consideró y aprobó en primer término dos proyectos de comunicación; uno de los diputados Ródenas y Mainetti, solicitando al P. E. se dirija a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, para que la estafeta postal de Villa Diego, Rosario, se eleve a la categoría de oficina de Correos; y otro del diputado Scálise, solicitando al P. E. ponga en ejecución las disposiciones de la ley número 2.497.

Las comunas

Por pedido de Pereyra Domínguez, la Cámara consideró sobre tablas, el proyecto venido en revisión momentos antes de la Cámara de Senadores, relativo a la participación que tendrán las comunas a partir del 1o. de enero próximo en el cobro de la patente de automotores. Por dicho proyecto se modifica el decreto 7.391 (bis) del Poder Ejecutivo, en el sentido de que desde esa fecha, las comisiones de fomento harán efectivo y percibirán directamente el importe por ese gravamen en sus respectivas jurisdicciones, en contra de la normas que rigen en la actualidad. El despacho se consideró y aprobó sin modificaciones por cuyo motivo quedó convertido en ley, pero durante el breve debate producido, en el que la totalidad de los diputados apoya con la iniciativa, se produjo un áspero cambio de expresiones entre los diputados Zapata y Balestieri.

Orden del día. — Despachos aprobados

Sin mayor discusión se aprobaron, previo los informes de los respectivos miembros de comisión, estos proyectos:

—Modificando la ley 3.190, observada por el P.E. por la que se crea en Rosario una escuela profesional de oficios mixtos para varones. La modificación se refiere a la imputación de los gastos, que se tomarán de rentas generales.

—Modificando la ley 2.713, disponiendo que "el P.E. por intermedio de la oficina que corresponda, proveerá a los funcionarios judiciales desde secretarios en adelante, de chapas para la libre circulación de los automóviles de propiedad de los mismos".

—Quedó convertido en ley, el proyecto venido en revisión del Senado, y que informó el diputado Balestieri, por el que se incluye a las asociaciones mutualistas constituídas en el territorio de la provincia de acuerdo con las exigencias del decreto - ley nacional 24.499, dentro de los beneficios del artículo 43 del mismo, condonándolas del pago de las deudas que por impuestos y contribuciones tengan para con la provincia, e incluyendo a las mismas en el capítulo de excepciones de la ley provincial de impuestos inmobiliarios.

—Autorizando al P.E. a entregar a la comuna de Arroyo Seco, Rosario, en calidad de préstamo la cantidad de $ 200.000 destinados a la construcción de veredas, plaza 9 de Julio y otras obras edilicias.

—Proyecto de comunicación del diputado Cepol, solicitando al P. E. diversos informes que se relacionan con la concesión para explotar el balneario de Melincué, departamento General López.

—Creando en la jefatura de policía de Rafaela, los cargos de inspector de distrito, cinco comisarios y treinta agentes de policía.

—Autorizando al P. E. a entregar a la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, por una sola vez, la suma de $ 10.000, con destino al fomento de su biblioteca pública y a la intensificación de actos culturales.

Dirección General de Cultura

El diputado Mammana, informó el despacho de la Comisión de Instrucción Pública por el que se aprueba el proyecto del P. E. relativo a la creación de la Dirección de Cultura en la provincia, y da cuenta de las modificaciones introducidas al mismo.

Por dicho proyecto, que fué aprobado, se crea dicho organismo y se establecen los fines y atribuciones que tendrá el mismo para fomentar, coordinar y lograr las actividades artísticas, científicas y literarias en la provincia.

Dirección de Institutos Penales

Pasó después la Cámara a tratar el proyecto creando la Dirección General de Institutos Penales de la provincia, remitido oportunamente por el P. E. Dicho organismo tendrá a su cargo la superintendencia administrativa y técnica, de inspección, coordinación y contralor sobre todos los establecimientos carcelarios de su jurisdicción.

El proyecto, que fué aprobado con algunas modificaciones, establece la jurisdicción, organización y finalidades de la nueva repartición.

Por indicación del diputado Rodenas, se modificó el artículo 5o., estableciéndose que "los cargos de director general y de secretario serán incompatibles con el ejercicio de toda otra actividad privada o pública".

Asimismo, se suprimió del artículo 6o., a moción de Costa, apoyado por varios legisladores, la representación de los secretarios de Industria y de Bienestar Social en el consejo asesor. Se sostuvo a este respecto, que la Cámara no debe reconocer en el proyecto, las secretarías que habían desconocido al propiciar su total supresión.

También por iniciativa de Costa, se fijó en $ 1.800 el sueldo del director general que en el artículo 13 figuraba con $ 1.100.

Otros proyectos

A continuación se aprobaron estos proyectos:

—Autorizando al P. E. a otorgar un subsidio de $ 15.000 al Hogar Recreativo y Mutual de Empleados de las casas Sauan de Rosario.

—Aumentando los subsidios de la provincia a la Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario en la siguiente forma: Acción Social, de $ 600 a 1.500 mensuales; consultorios externos, de $ 1.250 a 3.000 mensuales.

—Autorizando al P. E. a adquirir a la señora Carolina Nogueras de Espinosa, en la suma de $ 2.250 la colección del desaparecido diario "Santa Fe" con destino al Archivo Histórico de la Provincia.

—Autorizando al P. E. a entregar a la comisión Pro-Mástil de Humberto 1o., una contribución de $ 3.000.

—Autorizando a entregar a la Sociedad Cooperadora de la escuela 686 de Campo Moreno, General López, un subsidio de pesos 4.000.

—Acordando un subsidio extraordinario a la señora Mercedes Airaldi de Castillo, viuda del ex diputado por San Justo D. Rafael Castillo, de $ 10.000.

—Acordando al Hogar Municipal de Rosario, un subsidio de pesos 50.000.

—Creando, dependiente de ambas Cámaras, la Imprenta de la Legislatura. En el despacho se introdujeron modificaciones, debiendo pasar en segunda revisión al Senado.

—Aprobando varios decretos de la Intervención Federal.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta $ 15.000 en la refección y ampliación de la escuela No. 43 "Rawson" de Cabal, La Capital.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta $ 3.900.000 en el estudio y construcción de un camino pavimentado entre Pilar, Nuevo Torino y Felicia.

—Creando la Caja de Jubilaciones y Pensiones Notariales en la provincia.

—Sobre tablas se aprobó el proyecto del diputado Prol, acordando a la comisión de fomento de Chabás, departamento Caseros, un préstamo de $ 60.000 para integrar la Cooperativa Mixta de esa localidad.

La sesión se levantó acto seguido, siendo las 2 y 25 de esta madrugada.





Bancarias

Cumple 25 años en el Banco de la Nación el Sr. Juan M. Madeo

Mañana cumplirá sus bodas de plata con el Banco de la Nación Argentina el gerente de la sucursal de la ciudad de Esperanza señor Juan M. Madeo. El acontecimiento encuentra al referido funcionario en la culminación de una fecunda y meritoria carrera bancaria que hace un cuarto de siglo iniciara en esta capital.



El Sr. Madeo, que a través de su actuación se ha vinculado estrechamente a los círculos principales de esta ciudad y de todas las localidades en que le ha tocado actuar como consecuencia de los frecuentes ascensos en la institución, recibirá mañana el saludo de sus compañeros de labor y de sus numerosas amistades. En la iglesia parroquial de Esperanza se oficiará a las 7.30 una misa en acción de gracias organizada por el personal de la sucursal del Banco de la Nación Argentina.

Mañana comenzará el pago a los jubilados

Mañana comenzará el pago a los jubilados y pensionados provinciales, de acuerdo con el siguiente orden: jubilados, de 8 a 9, del No. 1 al 530; de 9 a 10, del No. 531 al 2546; de 10 a 11, No. 2547 a terminar. Pensionados, de 11 a 12, No. 1 al 766 y de 12 a 13, No. 767 hasta terminar.

Las personas que no se presenten dentro de las horas indicadas cobrarán recién el 7 de julio de 8 a 13.

Las autoridades de la Caja recomiendan que los beneficiarios concurran con monedas para el cambio, para facilitar el pago, y recuerdan que de acuerdo con la ley 2300, a los jubilados y pensionados no se les efectuarán los descuentos del 8, 9 y 10 o|o.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química invita a sus afiliados y simpatizantes a una asamblea general ordinaria que se llevará a cabo mañana a las 21.30 en el local del Club Universitario con el siguiente orden del día: 1o.) Consideración del informe de la comisión directiva saliente, de lo actuado en el período anterior. 2o. Asuntos varios.

En caso de no haber número se realizará el lunes 28 a la misma hora y local.

Casa de la Mujer

Mañana realizará una asamblea

La Junta Coordinadora Femenina de Santa Fe invita a todas las instituciones sindicales y organismos femeninos que deseen participar en la asamblea que se realizará mañana 26 del corriente a las 15.30 en la "Casa de la Mujer", Urquiza 2151.

La asamblea tiene por objeto, declarar a dicha entidad como filial en Santa Fe de la Unión Nacional de Mujeres. Se ruega asistencia puntual.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 25. — Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

26.917

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

21524	20193	41297	2435	8777
6141	17034	18600	13879	22972
23455	23184	34489	37275	33340

El racionamiento de los automóviles se trató en la Cámara

Se denunciaron negociados que se estarían realizando y se auspició el racionamiento

A las 16.30 se reunió nuevamente esta tarde la Cámara de Diputados de la provincia. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se trató sobre tablas un proyecto de resolución del diputado Costa, por el que la Cámara se dirigirá a los legisladores nacionales por esta provincia expresándoles el deseo de que al considerarse el proyecto de ley de reforma de la Constitución Nacional se proponga como sede de la convención reformadora, la ciudad de Santa Fe. Fué aprobado.

También fué aprobado sobre tablas un proyecto de comunicación del diputado Avila, solicitando que el P. E. se dirija a Correos y Telecomunicaciones para que instale con carácter de urgencia una estafeta en el distrito de Aguará Grande (departamento San Cristóbal).

Dió lugar a extensas consideraciones un proyecto de comunicación del diputado Sesán, por el cual se solicita al P.E., que haga gestiones ante la Secretaría de Comercio e Industria para que reimplante con urgencia el sistema de racionamiento de automóviles nuevos. Fundó el proyecto su autor, quien expresó que la iniciativa persigue el propósito de extirpar "uno de los negociados más vergonzosos y canallescos que ha habido en el país, pues —dijo— para tener un automóvil es necesario dar una coima generalmente superior al precio del coche." Destacó que cuando estaba racionada la venta de automóviles se ha dicho que Industria y Comercio mantenía el racionamiento para realizar negociados, comprobándose ahora que los hacían los negociantes de coches. Agregó que, levantado el racionamiento, se comprueba que los negociados se hacen a puertas abiertas y sólo pueden comprar automóviles los potentados.

Más adelante sostuvo la falsedad de la acusación de que de las unidades que se enviaban a esta provincia eran algunas para los legisladores, puesto que ninguno ha conseguido un coche.

El representante demócrata progresista Sr. Marchetti manifestó que era contrario a cualquier sistema de racionamiento, pero que apoyaba el proyecto con entusiasmo, pues se cometen verdaderos latrocinios, agregando que ya no se trata de coimas, sino de verdaderos despojos contra quienes quieren adquirir un coche para utilizarlo como instrumento de trabajo.

Apoyaron la minuta Avila y Balestieri, proponiendo éste que se haga presente al P. E. la urgencia de que el gobierno nacional tome la medida propuesta. También apoyaron Rossi y Grassano. Dijo este último que por fin se quiere perseguir los robos y que los ladrones deben ser puestos en la cárcel, pues es un robo que se hace a los trabajadores.

Rodenas hace moción de dirigirse a la Cámara de Diputados de la Nación para que se impida la estafa y se defienda a quienes necesitan del transporte automotor para su trabajo. Afirmó que el negociado se está haciendo a puertas abiertas; que se coimea en todas las agencias de autos y además de llevar el precio de lista del coche, es necesario llevar hasta 10 o 12 mil pesos más, para comprar un automóvil o un camión. Agregó que sería necesaria una campaña en todo el país, que intervenga la policía federal para que adopte medidas contra las compañías, en su mayoría extranjeras a las que "hay que echar del país". Terminado el debate, la minuta fué aprobada con los agregados propuestos.

A continuación también se trató sobre tablas una minuta de comunicación del diputado Parma, solicitando al P.E. que se dirija al gobierno de la nación solicitando que los productos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales sean distribuidos directamente a los revendedores y consumidores por las municipalidades y comisiones de fomento. (Continúa la sesión).

Los empleados de Leyes Especiales llevaron a cabo dos allanamientos

Ayer a las 18, el jefe de la sección Leyes Especiales, auxiliar Luis C. Zapata, acompañado de los empleados Francisco Rodríguez, Manuel Varela y Vicente J. Rello, con la correspondiente orden de allanamiento, se hicieron presentes en el taller de vulcanización, 25 de Mayo 3201, propiedad de Florentino Bieler, domiciliado en el lugar. Los empleados después de una minuciosa revisación, encontraron una tarjeta, la que se hallaba oculta detrás de un ..., que contenía anotaciones de quinielas. Interrogado Bieler sobre esas anotaciones, manifestó que las mismas habían sido dejadas por "El Turco", Pedro Abutti, argentino, de ... años, domiciliado en Belgrano ..., quien fué detenido momentos más tarde, en calle Crespo y Rivadavia, agregando Bieler, que el nombrado ocupaba continuamente el teléfono. La comisión policial procedió al secuestro de la suma de 280.70 pesos, perteneciente al propietario del taller, y la suma de 11 pesos de Pedro Abutti, clausurándose el taller de vulcanización, estando la consigna a cargo de la comisaría 3a.

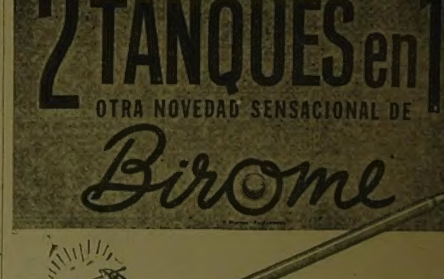
También esta mañana a las 10, el jefe de la sección, y los empleados ..., Leonidas G. Montaner, Luis Capellini, Vicente Rello y la señora Ada M. de Manazza, allanaron la finca de 9 de Julio 2222, domicilio de Mohamed Halil Hasad, árabe de 47 años, donde el mismo tiene establecida una agencia de lotería y venta de golosinas. Al hacerse presente la comisión, la señora del nombrado, dió la voz de alarma, ... a los fondos de la casa, ... la cocina, donde quemó unas tiras de papel, que se suponen tenían anotaciones de quinielas. Los empleados al revisar el negocio, al lado del aparato telefónico, encontraron unas tiras de papel, lápiz y otros elementos; en ese preciso momento, llegó al negocio el señor Alejandro Baldón, argentino de ... años, domiciliado en Saavedra 2822, que al ser requisado, se le encontró una lista con anotaciones de quinielas, manifestando que venía a jugarlas, donde continuamente lo suele hacer, secuestrándosele la suma de 97.90 pesos, y a Asad la suma de 137.50 pesos, clausurándose el negocio. Se prosiguen averiguaciones.

En el Asilo de Piquete han alojado a un anciano que estaba en la indigencia

En su edición anterior este diario informó sobre la situación de indigencia en que se hallaba un anciano semi-paralítico, que acampaba en un baldío, bajo un cartel en avenida Alem entre Sarmiento y Alberdi. La noticia se fué divulgando y anoche mismo distintos organismos y personas se interesaron por el indigente. El anciano, por mediación del comisario de la 3a. fué conducido en una ambulancia de la Asistencia Pública y posteriormente por indicación del reverendo padre Francisco Pedro Zini, director del asilo de ancianos, en construcción en Piquete, el cual será inaugurado en noviembre del año en curso, se le trasladó al mismo. Allí sólo hay una habitación en condiciones habitables, puesto que es una obra en construcción, pieza que es ocupada por el padre Zini, quien le hizo un lugar al anciano y tras de asearlo y vestirlo lo ubicó cómodamente. También se interesó por el anciano indigente la dirección de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, a la Madre y al Niño y las vecinas de esa sección.









Formaron los equipos inferiores de Colón

La formación que tendrán los equipos de divisiones inferiores del Club Atlético Colón, para los partidos del domingo, son las siguientes:

1a. división, a las 14 en su cancha para equiparse e ir a la de Sp. Guadalupe: Vidal; Portillo y Asia; Rivero, Traversi y Crespo; Pilón, Di Luca, Zurbriggen, Sosa y L. Sanchez; reserva, a las 12.30 en su cancha, para procederse en igual forma: Castro; Di Luca y Auyeros; Giancarelli, Quintana y Cabrera; Ceballos, Rosales, Bernardi, Diaz y Pini; suplente, Mercado. 5a. división, a las 9 en cancha de Colón: Ramos; Coronel y Arenas; Carro, Mir y Sabattini; Román, Avalos, Valenti, Martínez, Villaverde, Helguero, Pano, zzo y Cajas.

Newell's enfrentará al conjunto de Unión

Un solo partido se jugará mañana por el campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol, estando a cargo de los conjuntos de Newell's Old Boys y Unión. Justo es consignar que el equipo de Newell's se mantiene invicto en la competencia, pues se ha impuesto en los tres partidos que ha disputado, lo que le permite encabezar en forma absoluta la tabla de posiciones.

Este partido se jugará a las 15, con la dirección del árbitro Meléndez, en la cancha de Unión, pero le corresponderá a Newell's el carácter de local, por lo que los asociados de Unión deberán abonar el 50 por ciento del precio de las entradas.

El campeonato de ascenso

Con partidos que se realizarán a las 14.15 se cumplirá mañana la cuarta fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, siendo este el programa a cumplirse:

Zona Sud

Almagro v. Tigre, cancha de Newell's; árbitro, Campodónico.
Nert v. Universitario; cancha de Nert; árbitro, Alegre.
Canillitas v. F. C. Oeste; cancha de Colón; árbitro, Mariel.
C. del Oeste v. V. Devoto; cancha de C. del Oeste; árbitro, Bustos.
Sp. Junín v. Atenas; cancha de San Luis; árbitro, Reixamar.

Zona Norte

Sp. Belgrano v. La Capital; cancha de La Capital; árbitro, Montenegro.
Chacarita v. Los Barquitos, cancha de Chacarita; árb., Damiani.
Sp. Tránsito v. Colodrero; cancha de Tránsito, árbitro, J. Gómez.
Independiente v. Lanús; cancha de Independiente; Arb., Prylucki.

Las posiciones

En este campeonato de ascenso las posiciones de los equipos, cumplida la tercera fecha, son las siguientes:

ZONA SUD

Teams	J.	G.	E.	P.	Pts.
Nert	3	3	—	—	6
Unión del Oeste	3	2	—	1	4
Atenas	3	2	—	1	4
Universitario	3	1	1	1	3
Villa Devoto	3	1	1	1	3
Canillitas	2	1	1	—	3
F. C. Oeste	3	1	—	2	2
Sp. Junín	2	1	—	1	2
Almagro	3	—	1	2	1
Tigre	2	—	—	2	—

ZONA NORTE

Teams	J.	G.	E.	P.	Pts.
Colodrero	3	2	1	—	5
Sp. Tránsito	3	2	1	—	5
La Capital	3	2	1	—	5
Sp. Belgrano	3	1	1	1	3
Los Barquitos	3	1	—	2	2
Independiente	3	1	—	2	2
Ch. Juniors	1	—	—	1	—
A. del Valle	2	—	—	2	—
Lanús	3	—	—	3	—

En la Liga Comercial

Correspondiente al campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol se cumplirá mañana, a las 15, este programa de partidos: Schneider-Rada y Lácteos, cancha de Schneider, árbitro Corta; O. Sanitarias v. Provincial, cancha de Los Hornos, árbitro Gaitán; Hecaño v. A. S. O. E. M., cancha de Barrio Oeer, árbitro Juan Cabrera; Molinos Santa Fe v. Arimé, cancha de Liverpool, árbitro Gabino Sánchez; P. Santa Fe v. C. Santa Fe, cancha de Yaba, árbitro Juan Greco; Tranfuerza v. Tracción F. C. C. A., cancha de Agua y Energía, árbitro Raúl Haquin; P. y Pasos v. Agua y Energía, cancha de Juan J. Pasos; árbitro J. Cirotti; Vino Toro v. Y. P. F., cancha de San Lorenzo, árbitro E. Sánchez; Libre: Casa Ford.

COLON ENFRENTARA MAÑANA A N. CHICAGO

El match Unión-Almagro se disputará el domingo

La nueva tónica que es la mejor característica del campeonato de ascenso, es decir, la actuación de Colón, determinaron un creciente interés en su disputa; el torneo acusa un desarrollo que ofrece emoción tanto más cuanto se producen cambios en las posiciones en contraste con la significativa campaña de Unión que, indudablemente, es la más meritoria del certamen.

Mañana, con la consiguiente prolongación el domingo, se cumplirá la octava fecha; todos los partidos acusan mucha atracción y sobre todo, en lo que a nuestro medio respecta, los que sostendrán Colón y Unión frente a Nueva Chicago y a Almagro.

Rival de riesgo

Nueva Chicago será para los rojinegros un rival de gran riesgo. Cuando se midió con Unión siendo éste local, oportunidad en que fué derrotado por el mínimo "score", dió amplias pruebas de su capacidad. Se trata de un equipo homogéneo, vigoroso y entusiasta y para calificarlo bastaría expresar que es el que más goles ha convertido en las dos secciones.

Tras de empatar en la fecha inicial con Argentino de Quilmes, derrotó luego a El Porvenir para caer vencido por Unión en la tercera fecha. En la cuarta se impuso a Colegiales, luego a Almagro, siendo derrotado por Quilmes mediante el marcador de dos a uno. El sábado pasado dió cuenta de Dock Sur, team éste que en su cancha es positivamente peligroso. Por lo demás, el hecho de ocupar el segundo puesto en la sección A dice acabadamente de su poderío.

El once rojinegro

Colón, que viene de obtener una excelente victoria sobre un Atlanta reforzado con figuras de alto valor, se apresta a jugarse entero frente a un adversario que, como decimos, es de mucho riesgo. En la emergencia mostrará su enjundia y lo que menos faltará en el conjunto será la franca decisión en el sentido de adjudicarse el triunfo.

El match con Atlanta, que fué reciamente disputado, dejó en inferioridad a varios de sus jugadores. Sabotig sufrió una lesión en la rodilla y aun esta mañana no era segura su participación en el partido. Belén, víctima de un fuerte golpe, no ha podido entrenarse debidamente. Lo mismo ocurre con Cantell y con Gaetán. De manera que recién en horas de esta tarde podrá saberse en definitiva sobre la formación del team, dejando constancia de que Funes no será de la partida, pues se encuentra bajo atención médica.

Si no pudiese jugar Sabotig — todo un punto alto en la defensa — su lugar sería ocupado por Guzmán en pareja con Eulalio Gómez.

En la línea media, la inclusión de Gaetán es casi segura. Estará presente Ramírez, el gran eje medio rojinegro y también Bonacci. En el quinteto ofensivo, partiendo de la base de que jugarán Belén, éste con Cantell, Frutos, Elías y Valentini lo formarían. El puntero derecho, con su desempeño del domingo, se ha ganado la confianza de los partidarios de Colón y en cuanto a los demás, Cantell ha convencido plenamente, a Frutos se le considera un valor en gran ascenso; Elías también se ha ganado la simpatía general y Valentini es otro de los que también han convencido.

El match Nueva Chicago-Colón ha despertado extraordinario interés en nuestro medio y de más está decir que seguramente se aguarda un resultado favorable a los colores rojinegros.

Unión-Almagro

Unión, único invicto de la sección A, y puntero de la misma con el total de puntos posibles, será visitado el domingo por Almagro. Se recordará que Almagro empató sin goles frente a Colón en el partido que como visitante realizó en la segunda fecha.

Almagro ha logrado recién cinco puntos en siete partidos. Ello indicaría que no es un gran equipo. Pero para desvirtuarlo, ahí está su performance del sábado pasado en que se impuso a El Porvenir por tres tantos a uno. El partido, del que con más extensión nos ocuparemos en nuestra próxima edición, muestra perspectivas favorables a Unión y dará lugar, no cabe dudas, a otro espectáculo multitudinario.

El resto del programa ofrece encuentros de difícil solución, tales como el que sostendrán El Porvenir y Quilmes y Arg. de Quilmes con Dock Sur. Por su parte, Atlanta en plena recuperación, jugará con Excursionistas.

En la sección B, se destaca el match entre F. C. Oeste y Tiro Federal. El team de Talleres, único invicto de la sección, se medirá con Los Andes.

He aquí el programa de la octava fecha:

Sección A.

Nueva Chicago v. Colón
El Porvenir v. Quilmes
Arg. de Quilmes v. Dock Sur
Atlanta v. Excursionistas
El domingo: Unión v. Almagro.

Sección B.

Argentino v. Estudiantes
C. Córdoba v. Temperley
Los Andes v. Talleres
F. C. Oeste v. Tiro Federal
Arg. Juniors v. All Boys.

Los conjuntos de Colón y de Nueva Chicago

Para el match de mañana, el Club Colón ha designado el grupo de jugadores más abajo mencionados y de entre los cuales saldrá el equipo que enfrentará a Nueva Chicago: Tenutta, Vidal, Gómez, Sabotig, Guzmán, Gaetán, Rebecchi, Ramírez, Bonacci, Belén, Cantell, Frutos, Elías, Valentini y Sosa.

Nueva Chicago formará así: Campoccia; Cocherari y Bravo, Aguilar, Veiga y E. Díaz; Messano, Castagnino, Contreras, Condoleo y Fernández.

Está enfermo Santiago y no jugará en Unión

Se ha producido una novedad de importancia con respecto a la formación que tendrá el domingo el conjunto del Club Atlético Unión, que enfrentará a Almagro en disputa de la octava fecha del campeonato de segunda división de ascenso. En efecto, el half Santiago, que había intervenido en la práctica del martes último, se halla atacado de grippe y por esa causa no podrá actuar en el conjunto, por lo que se dispuso que sea reemplazado por Gervasutti.

Además de ese cambio, Unión ofrecerá la reaparición del entreala Losada, con lo que el ataque rojiblanco tendrá su habitual formación. En consecuencia, el conjunto de Unión se presentará integrado de esta forma: Rocha Hussein y Ogas; Mieres, Banquero y Gervasutti; Villalba, Losada, Brumana, Genta y Acosta.

El equipo de primera división que actúa en la Liga y que mañana enfrentará a Newell's se presentará constituído así: Cantero; Medina y Romero; Figueroa, Marcos y Fernández; Neffen, de la Mata, Avila, Romero y Lezcano; suplentes: Gómez, Lauria y Habichayn.

La venta de entradas

A fin de facilitar a los aficionados la adquisición de las entradas para el encuentro del domingo con Almagro, los dirigentes de Unión han dispuesto que hasta mañana a las 12 ellas se pongan en venta en estos comercios: Casa Juven's San Martín y Mendoza; Sabaté Durán, Salta 3040; Tokio Norte, Rivadavia 2979; Café Gutiérrez, Urquiza 3299. Los socios de Unión podrán adquirir en los lugares indicados el impuesto escolar.

Otras noticias

Las personas que han presentado solicitudes de socios en Unión y que han sido aceptadas, pueden retirar sus carnets en la gerencia o bien en las ventanillas especiales que se habilitarán el domingo.

—Los equipos de divisiones inferiores de Unión para el domingo son estos: 4a. división, domingo a las 8.30, en su cancha: Tenutta, Godoy, Viscay, López, Saraf, Carniello, Vergolini, Molessi, Mártires, Hauque, Oliva, García y Farías. 5a. división, a las 12.45, en su cancha: Ferrari, Cantero, Giménez, Francia, Acosta, Aránega, Vadell, Sánchez, Rossi, Romero, M. Giménez y Gómez. 6a. división, a las 13, en su cancha: Panicalli, Leiva, Foriano, López, Macaudielli, Trevisan, Ledesma, Gambini, Della Ferrera, H. Romero, Moscardini, Marini, Aviani, A. López, Luque, Capelari, Grosso, Fegjelson, Gralla, Roberto Gómez, Saucedo, González D., González A., Medina, Gómez U., Núñez, Amaro y González J.

Continuará en Paraná el certamen de futbol

PARANA, 25. (Corresponsal). — Mañana se jugará la 2a. fecha del campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, de acuerdo al siguiente programa:

Segunda de ascenso. — A las 15.30: Neuquén v. Paraná, field Paraná, referee Casalongue; Don Bosco v. Racing, cancha Patronato, árbitro Franó; Rally v. Huracán, field Ministerio, referee Gaillard; Instituto v. O. Sanitarias, en Belgrano, árbitro Murguía.

División reserva. — A las 13.45: Patronato v. Instituto, field de Patronato, referee Nelly; Palermo v. Canillitas, en Paraná, árbitro Pérez.

Un partido preliminar se disputará en Unión

El domingo en la cancha de Unión, a las 13.30, se jugará un partido preliminar del encuentro de ascenso entre los locales y Almagro. Ese match lo efectuarán equipos de sexta divisiones de Unión, para lo que se cita a todos los jugadores de esa categoría que tengan registrada su firma a favor de la entidad.

El certamen de tenis "Estímulo", comenzará

Entre mañana y el domingo se jugarán los primeros matches por el torneo de tenis "Estímulo" que ha organizado el Santa Fe Lawn Tennis Club, siendo este el programa:

Sábado 26

A las 14.15 hs. — Cancha No. 1: J. Ballanger v. H. Bartolucci; cancha 2: A. Candy v. J. Tejerina; cancha 3: Srta. Diambri v. v. Sra. de Candy; cancha 4: J. Gayá v. A. Witzsche.

A las 15.30. — Cancha 2: Sra. de Grunauer-Gúrpide v. Srta. Virasoro-Chena; cancha 3: G. Lapido v. J. Borgarello.

Domingo 27

A las 14.30. — Cancha 1: J. Courault v. D. López Pianello; cancha 2: ganadora J. Ballanger-H. Bartolucci v. ganadora K. Diambri-Sra. de Candy.



Cantell y Belén, componentes del ala derecha de Colón, que mañana jugarán contra Nueva Chicago

En el Jockey se iniciará mañana un C. de Esgrima

En la pedana del Jockey Club Santafesino se iniciará mañana la disputa del primer campeonato santafesino de esgrima, patrocinado por la Federación Santafesina de este deporte, con vistas a una selección para la integración del conjunto de esgrimistas santafesinos que en su debida oportunidad participarán en el próximo campeonato nacional.

Es dable observar en las instituciones locales donde se practica la esgrima, el interés que este certamen ha despertado, pues él brindará una magnífica ocasión para poner de relieve el adelanto que se ha obtenido en el ambiente local, luego de una intensa y metódica campaña.

La primera jornada se iniciará a las 15 de mañana, con la disputa del campeonato femenino, prosiguiendo luego con el masculino.

El domingo la sesión se iniciará a las 9 para continuarse a las 15, horario que también se observará el martes, día en que finalizarán los diversos campeonatos.

Damos a continuación la nómina de los esgrimistas que representarán a las entidades locales y rosarinas que intervendrán en la caballeresca lid:

Jockey Club de Rosario: 1a. categoría florete, Jorge Abramoff; sable, Jorge Sivori; espada, Jorge Sivori. 2a. categoría: florete, Luis Bilotti; Newell, Ricardo Oegal Crespo; sable, Santiago Zarich, Alfredo Martínez Zalbano; y espada, Santiago Zarich, Carlos Sotomayor, Roque V. Sanguinetti, Alfredo Martínez Zalbano y Ernesto Gastiaburo.

Gimnasia y Esgrima de Rosario: 2a. categoría: florete femenino: señoritas Delia Melilli, Mónica Paggi, Laura Ravizi, Mercedes González Armada, Melba Macaluso, María Susana Botta, Hilda Prestera; florete: Juan C. Báscolo, David Sabatini, Alan E. Gily, Alfredo Sánchez, Rubén Mocchiutti; sable: Rubén Mocchiutti; espada: Armando Valerio, Aldo E. Gily y David Sabatini.

Newell's Old Boys de Rosario: 1a. categoría florete damas: Srta. Elsa Castillo, 2a. categoría caballeros: florete: Alberto Prestera, Bruno Rocalli, Esteban Ocaña, Luis Gigena, Alberto Flaherty; sable: Alberto Prestera, Bruno Rocalli, Esteban Ocaña, Luis G. Gigena, Julián J. Velazquez; espada: Alberto Prestera, Bruno Rocalli y Esteban Ocaña.

Huracán de Rosario: Espada: Palmar Mero.

Policial de Rosario: Sable: Antonio Cirimele.

Gimnasia y Esgrima de Santa Fe: 2a. categoría: Florete: Rubén Guarnaschelli y Eduardo de la Peña; espada: Amadeo Gallo; sable: Antonio Canale y José M. Escobar.

Jockey Club de Santa Fe: 2a. categoría. Florete: Juan J. de Juan, Julio C. Laveggio, Juan C. Villaggi Leiva, Roberto B. Olivero, José María Ricotta (h.), Francisco Cerioni, Ernesto Funes Coll; sable: Julio C. Laveggio, Juan J. de Juan, José R. Sandaza Faesino, Eudoro Rosas Funes, Jerónimo Cello; espada: Juan J. de Juan, Eudoro Rosas Funes, Julio C. Laveggio y Francisco Cerioni.

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Premio Damieta — 1.400 metros

CARTA CERRADA 56, C. Herang
IDENTICA 56, J. Gularte
CAPERUZA 56, T. Barrile
TINCITA 56, H. Boquin
LA PRADERA 54, O. Baratucci
MENTOLINA 55, H. Castro
ARENGA 56, F. Estegue
ESQUIVA 56, A. Goñi
CERA 56, H. Aimale
LAJ 56, F. Vivas
CHOQUETA 56, M. Gil
CANDOROSA 56, F. Toleas
VICKY 56, C. Sobral
CALZADA 56, M. Fernández
PICOLETTE 56, M. Valdés
RUTA 56, V. Lattuca
RELAFICA 56, E. González

Premio Balasaia — 1.500 metros

MALVAIROTE 57, R. Silva
LINDO INGLES 57, E. Callejas
GLOY 57, D. Gasparini
ZARIQUE 57, F. M. Ortiz
PURO FRANCO 57, R. Amadeo
PATOTERO 57, C. Sobral
MITOTE 57, E. Medina
LEIVA 57, J. Contreras
MUY POCO 57, O. Larriera
HONEY BOY 57, H. Pastanali
PICHON 57, R. Orduna
HAMLET 57, H. Ponsi
FIRMON 57, R. Santucho
PROFUGO 57, V. Vieytes
MACIS 57, C. Dull
ARRAYAN 57, A. Bianchimano
INDEPENDIENTE 57, T. Albertini
BALCARCENO 57, F. Vivas
MINKY 55, H. Boquin
SOBRESALIENTE 55, T. Barrile

Premio El Mudeco — 1.000 metros

SUITOR 54, H. Boquin
TRUHAN 54, H. Castro
HUILCO 54, O. Baratucci
CONICO 54, F. F. Falcón
SCAMP 54, O. Corbalán
POBRE CHICO 54, C. Zingoni
PRETERITO 54, X. X.
WARTON 54, X. X.
ENROJECIDO 54, V. Lattuca
SEXTANS 54, R. Rodríguez
PRECINTADO 54, X. X.
OGANDO 54, F. M. Ortiz

Premio Noble — 1.200 metros

GANGA 55, E. Spinzirri
MALOJA 55, A. Bianchimano
HUACA 54, L. Carreño
LA PEONA 54, X. X.
SIMOCA 54, J. Sberna
FLORECILLA 54, R. Rodríguez
HALA 54, E. Orduna
F. DE CEIBO 49, R. Vadala

Premio C. Renatides — 1.600 metros

CENJEU 61, F. M. Ortiz
GONADA 49, B. Huerta
GIAGONAL 58, A. Goñi
HIJA HERMOSA 56, S. di Tomaso
REDEÑA 54, F. Echarte
CABULERA 55, V. Lapellegrina
ESMERALDA 52, J. Contreras
KIP KIP 52, C. Riero
CARRERITA 51, F. Vivas
TANGANYKA 46, L. Tadel
MOSQUETONA 45, X. X.
STOPGAP 45, X. X.
DONCELLA 45, A. Fuertes
FIGURANTA 43, R. Vadala

Premio Lescadia — 1.300 metros

FINGIDA 55, R. Rodríguez
PEDREA 55, A. Canay
LAUCHA BLANCA 55, X. X.
HILDA 55, J. Sberna
PIACA 55, R. Orduna
ARROYUELA 55, J. Gularte
NOCHE NEGRA 55, J. Corte
ZERIANA 55, R. Silva
MALAY 55, P. P. Artigas
CABANA 55, J. P. Cariato
NI PISA 55, R. Amadeo
ESPINGARDA 55, X. X.
P. BRUTA 55, X. X.
QUIRIMBAY 55, R. Vadala
RESPINGADA 55, A. Goñi

Premio Elixir — 1.200 metros

D. GIRL 56, C. Gamarra
LA PAZ 56, A. Canay
ARPAMIA 56, J. Sberna
RA HONORIA 56, A. Goñi
ANAZA 56, X. X.
GAY VOLGA 56, H. Santana
FLAMINGA 56, R. Medina
ELOISA 56, L. Martínez
HORMA 56, G. Larriera
ARMERIA 56, H. Pastanali
PINATA 56, R. Rodríguez
BANDA 56, H. Ponsi
LUMINOSA 56, A. García
EMBLA 56, X. X.
GLORINA 56, T. Valdés

Premio Canónigo — 1.100 metros

KIRSCH 57, L. Motta
PERUEN 57, M. Valdés
CURICO 57, A. Canay
GRAN TIPO 57, O. Baratucci
TOLANO 57, F. M. Ortiz
DOGAL 57, X. X.
STANDARD 57, C. Riero
HELECHITO 55, X. X.
CUMPLIDO 55, R. Marena
GLADIADORA 55, C. Gamarra
GAUCHAABLA 54, C. Herang
PIGUE 54, A. Goñi
MAMBULAO 54, J. Gularte
NOVEGADO 54, R. Rodríguez
ENZO 54, R. Santucho
ELECTOR 54, O. Fergza

Se postergó para hoy la pelea Louis - Walcott

NUEVA YORK, 25 (UP). — Anoche fué postergada por segunda vez consecutiva la pelea entre el campeón mundial de boxeo de todos los pesos Joe Louis y su desafiante Joe Walcott. Se adoptó esa decisión a consecuencia de la lluvia que cayó y se espera que esta noche pueda realizarse el encuentro en el Yankee Stadium.

En el combate de semifondo el pugilista argentino de peso pesado, Alfredo Lagay, cruzará guantes con el norteamericano Curtis Sheppard.

D'Elía enfrentará hoy al púgil Isaías Martínez

Se realizará esta noche, conforme se ha anunciado, el festival de boxeo que ha sido organizado por el Boxing Club Pinasco y en el cual efectuarán el combate de fondo los púgiles profesionales de peso mediano Domingo D'Elía (santafesino), e Isaías Martínez (porteño).

El programa de peleas que se cumplirá, iniciándose a las 21.30, es el siguiente:

1a. pelea: Delfín Samaniego v. José Geromé (gallo 3 rounds).
2a. pelea: Francisco Baez v. Juan Almada (pluma, 3 rounds).
3a. pelea: Kid Altamirano v. Julio Antonini (mediomediano, 5 rounds).
4a. pelea: Jorge Blanco v. Américo Provasio (liviano, 5 rounds).
5a. pelea: Juan Sánchez versus José Borelli (mediomediano, 8 rounds).
6a. pelea: Domingo D' Elía v. Isaías Martínez (mediano, 8 rounds de 3 x 1).

Localidades

Ring-side . . . . . . $ 3.50
Platea . . . . 2.—
Popular . . . . 1.—

Festival en Rosario

Se efectuará en Rosario esta noche un festival de box en el que realizarán la pelea de fondo los pugilistas profesionales de peso liviano, Armando Rizzo, porteño y Juan Chiarpluce, rosarino.

Citaciones de jugadores y formación de equipos

Independiente cita para mañana, a las 15, en su cancha, a los siguientes jugadores: Zárate, Riera, Galeano, Moncagatti, Gozzi, Carollo, Schmidt, Hernández, Lucero, Tedeschi y Cicha.

—C. A. VILLA DEVOTO, para mañana a las 13.30, en Saavedra y J.J. Paso: a los siguientes: R. Rodríguez, M. Olivares, J. Hernández, F. Rodríguez, E. Fernández, O. Ayala, D. Chieu, E. Reuillier, M. Rodríguez, A. Nocera, V. Porpatto, R. Hernández, E. Fernández, O. Sureda, R. Cano, O. Leonardi, R. Schiffino, R. Mariel y J. Nocera.

—SPORTIVO JUNIN, para mañana a las 15, en cancha de San Luis Correos: Ojeda, E. Roig, Galarza, L. Escalante, González, Cisneros, Borgna, B. Escalante, A. Roig, Beltramini, López, Gallegos, Villarreal, Pierluigi y Bonaldi.

—F. D. COLODRERO, para mañana a las 15, en la cancha de Sportivo Tránsito: López, Tresenza, Zanuliagh, Acevedo, Puntillo, Martínez, Villarreal, Stachieli, Beloz, Pereyra, Cardozo, Asurik y Salgado.

—F. C. OESTE, para mañana a las 14, en Rosario y Saavedra, a los siguientes: Sánchez, W. Díaz, Fissore, Alarcón, Becerra, Mariel, O. Alvarez, E. Rodríguez, Martínez, Valiente, Tognola, Farías, O. Alvarez, L. Rodríguez, Piris y Gentile.

—SPORTIVO TRANSITO, para mañana, a las 14.30, en su sede social, a los siguientes: Ferrona, to, Pérez, Guadarrama, Solís, Montel, De la Mata, Miralles, Bosio, Díaz, Harl, Ovidio, Cejas, Leiva, J. Coria, Agüero y Zárate.

—SPORTIVO BELGRANO, para mañana, a las 15, en la cancha de La Capital, a los siguientes: Marco, Sánchez, Agostini, Ramírez, Gómez, Oruna, Méndez, Correa, Puig, Cabrera, Vera, Andrade, Tossi, Bercega y Burgos.

—LA CAPITAL, para mañana, en su cancha, a las 14, los siguientes: Mendoza, Caruzzo, Mazzi, Moyerra, Ricardi, Barri, Marín, Moselchuk, Barbieri, Coco, Arnaiz, Rodríguez, Luraschi, Benavidez, Moncagatta, Tommy, Manzetti y Espíndola.

LOS BARQUITOS, a las 14 en la secretaría cita a Tonón, Derito, Scaltarregui, Franco, Rang, estter, Haquin, Velázquez, Notaro J., Notaro, Arteaga, Benítez, Peralta, Mussa, Suárez, C. Derito, I. Gómez y Van Stralle.

Fué suspendida anoche la competencia de Gálvez

A consecuencia de las lluvias caídas que han dejado en mal estado la pista, lo mismo que los caminos de la zona, las autoridades del Sporting Club Jorge Newbery de Gálvez, han postergado la carrera motociclística que debía realizarse el domingo.

Como hemos informado, en esa oportunidad la entidad organizadora inauguraba una pista que ha sido construída alrededor de su campo de deportes.

En la fecha, cursaban una nota a la Federación Santafesina de Motociclismo comunicando la decisión y la aprobación de la próxima fecha, o sea el 4 de julio, de acuerdo con la reglamentación.

Se registraron hoy pocos ejercicios en Las Flores

La persistente llovizna de los últimos días ha dejado la pista de Las Flores en inmejorables condiciones, aunque esta mañana había mucha humedad, razón por la cual, algunos de los compositores resolvieron preparar sus pupilos por la tarde.

En nuestro carnet, registramos los aprontes que detallamos a continuación:

600 metros

MAYORAL, B. Barrios, 37"4/5.
MILLANTEJA, R. Ojeda, 37"2/5.
CLARITA, R. Ojeda, 36"4/5.
LUMINICO, N. T. Paiz, 38".
CACHAFAZ, N. Barrios, 37"2/5.
PERCHANCE, Barragán, 37"1/5.
CORACERO, O. Farías, 37"4/5.
ICEBERG, C. de la Mata, 37"2/5.
BEARNECITA, B. Villegas, 37"2/5.
BELIGERANTE, Barragán, 37"3/5.
TORREJA, I. Moncada, 36"1/5.
NELUBCO, B. Villegas, 37"1/5.
CHIFLIDO, E. Porciel, a la par de MACKINTOSH, N. T. Paiz, 36".
NIETO MIO, I. Moncada, 37".
REQUETECHIOLLO, M. Barragán, 37"2/5.

700 metros

TIN TAN, B. Barrios, a la par de DON PIPIOLO, N. T. Paiz, 42"2/5.
CAÑONAZO, J. G. Ruiz, a la par de SATAN, I. Moncada, 43".

600 metros

JURIDICO, N. T. Paiz, a la par de SAY NOTHING, Barrios, 43".

Debutarán dos aprendices

En la reunión del domingo próximo debutarán en Las Flores dos de los nuevos aprendices a los cuales se les ha acordado patente de tal. Se trata de Oscar Moncada, que correrá en las extraoficiales y J. Gean Ruiz, que el domingo pasado se inició en el turf conduciendo en Paraná a Lacho, con el que ganó.

—Desde la capital federal el delegado de la Sociedad de Entraineurs y Jockeys de Santa Fe, señor W. Barroso, informó telefónicamente a las autoridades de dicha entidad, que había sido solucionado satisfactoriamente el pedido interpuesto ante las autoridades nacionales en el sentido de que se acordara a los profesionales locales ciertas mejoras. Según la información que se nos ha suministrado, el 3 o/o que se retiene por ley nacional, sería destinado al pago de sueldo a los compositores y jockeys, favoreciéndose así a un núcleo elevado de profesionales que pasan por momentos difíciles.

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — Premio Ancizar

800 metros — A las 13

1 CACHITO, 60 kg, O. Moncada
2 ESPERANZA, 60, R. Kellermuller
3 FLECHITA 60, N. P. Zapata
4 FRAGATA 60, J. Estrella
5 JULEPE 62, C. Geuna
6 NEGRITA 60, J. J. Ruiz

Segunda carrera — Premio Artemisa

600 metros — A las 13.45

1 ATAJENIJ 60, X. X.
2 CAROZO 60, F. González
3 CRUZ ALTA 60, N. P. Zapata
4 EL PANTANO 60, X. X.
5 LA MOROCHA 60, J. González
6 PELUSITA 60, X. X.
7 POPI 60, C. Geuna
8 TUCHITA 60, J. J. Ruiz

Tercera carrera — Premio Aristocrática

800 metros — A las 14.15

1 EL VIAJERO 62, N. T. Paiz
2 FIRULETE 11 62, N. P. Zapata
3 MALICIOSA 62, J. Estrella
4 AS DE ESPADA 58, E. Porciel
5 ENSUEÑO 58, X. X.
6 FIRULETE 58, C. Geuna
7 NARANJITO 58, X. X.

Cuarta carrera — Premio Asechanza

700 metros — A las 14.45

1 EL TIRANO 45, N. P. Zapata
2 CHELIFO 57, J. Estrella
3 RESPINGO 57, O. Moncada
4 PROGRESISTA 52, C. de la Mata
5 SUSPECHOSO 55, F. Moncada
6 NARANJA 55, X. X.
7 PUNTANO 55, R. Ojeda
8 RICHARD 55, I. Moncada

Quinta carrera — Premio Acostada

1.200 metros — A las 15.20

1 BACH 57, X. X.
2 DON PIPIOLO 57, N. T. Paiz
3 MACKINTOSH 57, E. Porciel
4 PRESUNTO 57, C. de la Mata
5 CLARITA 57.53, I. Moncada
6 PERCHANCE 55, M. Barragán
7 TERESA PALMA 55.54, R. Francia

Sexta carrera — Premio Aurora

1.300 metros — A las 16

1 CHAJA 58, X. X.
2 REQUETECHIOLLO 58, M. Barragán
3 ICEBERG 54, C. de la Mata
4 CHIFLIDO 55, no correrá
5 NIETO MIO 57, E. Porciel
6 SATAN 57.53, I. Moncada

Séptima carrera — Premio Ascensión

1.200 metros — A las 16.36

1 CERRIDO 57, E. Porciel
2 BEARNECITA 55, M. Barragán
3 ETRUSCA 53.52, I. Moncada
4 LUCITA 55, B. Barrios
5 CALVINO 54.55, R. Ojeda
6 MALAMBO 54, C. de la Mata
7 SAY NOTHING 54, N. T. Paiz

Octava carrera — Premio Aviador

1.600 metros — A las 17.10

1 FICUS 58, E. Porciel
2 INTITACO 53, no correrá
3 JURIDICO 58, N. T. Paiz
4 CLAN 53.54, R. Francia
5 MAYORAL 58, A. C. Toledo
6 GATO NEGRO 52, X. X.
7 GUALICHO 11 49, dudoso
8 TORTUGA 47, X. X.
9 CAÑONAZO 11 45, J. J. Ruiz

Se acordó un préstamo al Club A. Kimberley

En la reunión realizada ayer por la Comisión Nacional Honoraria de Fomento al Deporte, con la presidencia de su titular el general Santos Rossi, resolvió favorablemente el pedido de préstamo de la suma de 150.000 pesos solicitado por el Club A. Kimberley de nuestra ciudad.

Hoy tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el presidente de la entidad del Sur, Miguel Ocampo, que conjuntamente con Pedro A. Candioti, hicieron las gestiones en Buenos Aires ante el Ministerio de Hacienda y el presidente de la Comisión Nacional Honoraria de Fomento al Deporte, General Rossi, para lograr el préstamo acordado, y nos expresó que se procedería de inmediato a la iniciación de los trabajos. Es posible —nos dijo Ocampo— que para los primeros días de agosto se inicien los trabajos. Lo primero que se hará es construir la nueva cancha de basquetbol, que será hecha de sur a norte, con las correspondientes tribunas de amplia capacidad. Luego se seguirá con los trabajos de construcción de los vestuarios que contará con todos los adelantos en la materia y la sede social. Una vez finalizados estos trabajos se iniciarán nuevas gestiones ante el gobierno de la Nación para solicitar la ampliación del préstamo con el fin de construir el frontón que ya está proyectado y aprobado por el Ministerio de Obras Públicas.

Finalmente el señor Ocampo nos dijo que las autoridades de Kimberley trabajarán intensamente para poder brindar a la populosa barriada del Sur un club del que todos puedan hacer uso.